



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. DOCUMENTOS Y PLANES DE REFERENCIA	8
3. DIAGNÓSTICO.....	12
4.1 DERIO #TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD.....	13
4.2 DERIO #CIUDADANÍA.....	28
4.3 DERIO #ORGANIZACIÓN Y BUEN GOBIERNO	46
4. ANÁLISIS DAFO.....	55
5. ESTRUCTURA DEL PLAN.....	58
5.1 LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	59
5.2 DERIO #TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD	62
5.3 DERIO #CIUDADANÍA.....	66
5.4 DERIO #ORGANIZACIÓN Y BUEN GOBIERNO	69

1. PRESENTACIÓN



“La Agenda 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. (...) También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.”

Con estas palabras se abre el preámbulo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una resolución decidida que culmina los debates y esfuerzos desarrollados por Naciones Unidas (ONU) en pro del desarrollo humano y sostenible desde los años noventa, atendiendo a sus principales dimensiones.

La Unión Europea (UE) mostró un compromiso inequívoco con la Agenda 2030, compromiso al que se sumó Euskadi y al que están llamadas también las autoridades locales, la sociedad civil y el sector empresarial.

El liderazgo de lo local

La Agenda 2030 ofrece a todos los niveles de la administración un marco homogéneo para la planificación del desarrollo sostenible. En el caso de los municipios, la Agenda 2030 integradora de varias políticas sectoriales, puede producir el cambio necesario para coordinar y transversalizar aquellas políticas que contribuyen al desarrollo sostenible.

El proceso de implementación de la Agenda 2030 supone un aprendizaje en sí mismo: nunca, en ningún país, se había implementado antes una agenda con un carácter transformador, integrador e innovador de este calado.

El Ayuntamiento de Derio está firmemente comprometido con la visión, espíritu y puesta en marcha de la Agenda 2030, con la voluntad de convertir los ODS en una realidad, y en ello se está trabajando desde 2021.

La Agenda 2030 debe ser uno de los referentes fundamentales del futuro de nuestro municipio, definiendo el mundo que queremos para nosotros y las generaciones futuras, que no tienen influencia en el sistema porque no votan ni consumen y, sin embargo, serán quienes paguen las consecuencias de nuestras actuaciones de hoy.

El compromiso con la Agenda 2030 requiere una visión a largo plazo y la promoción de la sostenibilidad en su sentido más amplio. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) podrán asumirse como auténtica palanca de efectos reales si todos los niveles institucionales alcanzamos un consenso para aceptar la Agenda 2030 como un referente esencial de nuestras políticas públicas, con la acción concertada de todos los actores, especialmente de las empresas, cuyo papel es clave en las transformaciones que los ODS generan en los patrones de producción y consumo, de generación de valor social y medioambiental, en la preservación de nuestro planeta, en el empleo decente y en la lucha contra las desigualdades.

Un consenso que no debe eludir, como es lógico, el debate y disenso sobre las políticas más adecuadas y eficientes para avanzar en los ODS en cada momento. Esta senda de acuerdo entre los grupos políticos, reflejado ya en varias iniciativas municipales, provee de indudable fortaleza política al proceso que se abre.

Derio, puerta de Bilbao y de Bizkaia

Regado por el río Asua y de configuración moderna, Derio ha transitado a lo largo de su secular historia entre Mungia y Bilbao, a quienes pertenecía para según qué cosas y según qué causas.

Anteiglesia de la merindad de Uribe, a cuya comarca pertenece, Derio y su casco urbano, cual cuadrícula de 4 cuadrantes, se configuran como el eje central del Valle del Txorierri, cruce de caminos erigido en puerta de entrada al territorio Bilbao-Bizkaia.

De historia itinerante, entre fusiones con Zamudio y Bilbao a lo largo del siglo XX, Derio exhibe su carácter cada día desde la tranquilidad y la calma que otorgan una



calidad de vida de notable valor y un municipio de tamaño medio, en el que se vive con la tranquilidad de un pequeño pueblo en el que todo el mundo se conoce y disfruta de los servicios de una población de mayor tamaño.

Abrigado por un entorno excepcional y ubicado con una centralidad estratégica, Derio acoge en su regazo famosos distintivos del Bilbao Metropolitano y de Euskadi, como son el Seminario, el Parque Tecnológico o el Cementerio de Bilbao, siendo a la vez puerta de entrada y salida al Aeropuerto.

De vendejeras y otras cosas nuestras

Y todas estas “moderneces” se conjugan, como si de una maravillosa receta se tratara, con una historia caracterizada por las “vendejeras”, tradición viva de esta tierra llamada Derio.

Aunque vendeja se entendía como todo aquello que las baserritarras llevaban y vendían en la ciudad o en pueblos grandes, generalmente el término se aplicaba a “las verduras y hortalizas que las aldeanas traen en grandes cestas a la plaza del mercado para a venta” (Emiliano de Arriaga – “Lexicón etimológico, naturalista y popular del bilbaíno neto” – 1896), siendo las vendejeras, lógicamente, aquellas que traían y expendían la vendeja en sus puestos de la plaza.

Mientras los hombres se quedaban cultivando el campo, las mujeres hacían el largo camino de ida y vuelta desde Derio, y otros municipios del entorno del Txorierri y de otras comarcas, hasta Bilbao, a pie o en burro, y posteriormente en el “tren de los muertos”, levantándose a las 3 o 4 de la madrugada para llegar pronto al mercado y vender toda la mercancía a buen precio.

Y entre todas ellas, en Derio contamos con algunas de sus máximas exponentes, como nuestra vendejera lechera, Carmen Zubiaur, o Eustakia Orroño, Carmen Aurrekoetxea, Maria Ester Aurrekoetxea, Josefina Larrabeiti, Irene Orroño, Eva Meabe, Elisabette Torrontegi, Marí Jesús Atxutegi, Ana María Aurre, Pilar Torrontegi, Florencia Zubieta, Begoña Ormaetxe, Antonia Bolumburu, María Ángeles Torre, Lorenza



Larrabeiti, María Pilar Guzmán, Sagrario Zubieta, Miren Elorriaga, Edurne Lekanda, Juani Amondarain, Trinidad Oruetxebarria, Teodora Torrontegi, Dominga Atela, María Zamalloa, Josefina Zapatero, Mari Carmen Llona, Ramona Bilbao, Begoña Bolumburu o Hilari Petralanda.

Porque todas ellas conocieron y vivieron la transformación de Derio en propia piel. Dedicaron, como sus ancestros, toda su vida al Derio rural que vieron transformarse en núcleo industrial y de servicios, a partir de la llegada de las conocidas Magefesa u Olarra. Sus baserris, historia viva de Derio, alimentaron a varias generaciones de derioztarras cuando el municipio comenzó a crecer, pasada la postguerra.

Ellas llenaron las despensas de sus vecinas y vecinos, que, atraídos por el boom industrial, empezaron a llegar a Derio poco después. Familias obreras para quienes se construyeron barrios como el de San Miguel, sin tierras que trabajar. Así, nuestras vendejeras comenzaron a alimentar a la población de Derio, sin necesidad de tener que desplazarse siempre a Bilbao.

Qué mejor ejemplo de sostenibilidad comprometida que el que todas y cada una de ellas, adelantadas a su tiempo, nos ofrecieron ya en su época: mujeres comprometidas (ODS 5) que trabajaron con esfuerzo (ODS 8) el territorio que les vio crecer (ODS 15), en épocas duras y de gran sacrificio (ODS 1), para alimentar a la gente (ODS 2) y que hoy acoge un Derio que ofrece una calidad de vida de gran nivel (ODS 11).

Podríamos seguir contrastando su impagable labor con cada uno de los 17+1 ODS, porque, por ejemplo, también fueron grandes precursoras y defensoras del euskara (ODS 18), que mantuvieron vivo durante la época más dura y peligrosa para ello, pero quien quiera seguir homenajeándolas no puede rendirles mejor muestra de respeto que continuar con la lectura de este documento y, a partir de él, colaborar con el Ayuntamiento de Derio para mantener vivo, a través de los ODS, el espíritu de estas mujeres inigualables, ejemplo de carácter de la sociedad derioztarra, de las que ésta se siente orgullosa.

2. DOCUMENTOS Y PLANES DE REFERENCIA



Plan de Mandato



Plan Agenda Local 21



PGOU



Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)



Plan Ciclable Derio 2023+



Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)



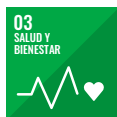
II Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres



Análisis del aparcamiento. Propuestas de tranquilización de Derio



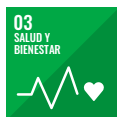
Ordenanza de movilidad sostenible



Ordenanza reguladora de las huertas ecológicas de ocio en el municipio de Derio



Ordenanza de concesión, por concurrencia competitiva, de ayudas para viajes y dietas para deportistas



Ordenanza reguladora de la tenencia y protección de animales



Ordenanza y bases reguladoras de las ayudas a la contratación de personas desempleadas empadronadas preferiblemente en el municipio de Derio para el cuidado de menores



Ordenanza reguladora de la ocupación del suelo para hostelería y comercio en los casos de uso público en dominio público y privado



Ordenanza reguladora de la Vivienda Tasada Municipal



Ordenanza reguladora de la instalación de ascensores en los edificios existentes



Ordenanza reguladora del sistema de recogida de residuos en polígonos industriales, empresariales y parques tecnológicos



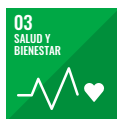
Diagnóstico urbano desde la perspectiva de género



Plan Estratégico de Euskara de la Mancomunidad de Servicios de Txorierri



Mapas de ruido de la Red de carreteras de la DFB en Derio



Ordenanza reguladora de la gestión de los residuos sólidos urbanos



3. DIAGNÓSTICO

 **DERIO** #TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD
UDALA / AYUNTAMIENTO

 **DERIO** #CIUDADANÍA
UDALA / AYUNTAMIENTO

 **DERIO** #ORGANIZACIÓN Y BUEN GOBIERNO
UDALA / AYUNTAMIENTO



DERIO UDALA / AYUNTAMIENTO #TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

LÍNEA ESTRATÉGICA #1

Garantizar la calidad del agua y velar por su consumo sostenible.



LÍNEA ESTRATÉGICA #2

Convertir a Derio en un municipio energéticamente sostenible.



LÍNEA ESTRATÉGICA #3

Conseguir que Derio sea un municipio sostenible y accesible.



LÍNEA ESTRATÉGICA #4

Garantizar el consumo y producción sostenible en el municipio.



LÍNEA ESTRATÉGICA #5

Derio ante el Cambio Climático.



LÍNEA ESTRATÉGICA #6

Proteger, mantener y restaurar la biodiversidad en el municipio.



LÍNEA ESTRATÉGICA #1

Garantizar la calidad del agua y velar por su consumo sostenible.

06
AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

Derio se sitúa en la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. El principal cauce que discurre por el municipio es el río Asúa y sus afluentes varios, entre otros, el arroyo Aiartza, la regata Errakatxueta y el arroyo Karetxo.

La red hidrológica de Derio se compone de arroyos y escorrentías que pertenecen principalmente a la cuenca del río Asúa. Solo una pequeña superficie en el límite norte vierte sus aguas a la cuenca del Olgeta y a la cuenca del Araunotegi. Todo el municipio pertenece a la unidad hidrológica del Ibaizabal, a excepción de una pequeña zona al norte, que pertenece a la unidad hidrológica del Butrón.

Existen en el municipio numerosos aprovechamientos de agua de diferente tipología, especialmente manantiales y pozos, utilizados para diferentes usos: abastecimiento urbano, agropecuario, uso doméstico y riego.

El Consorcio de Aguas es la entidad responsable de la gestión en red primaria y secundaria del municipio de Derio, tanto del abastecimiento de agua potable como del saneamiento de las aguas residuales.

En 2022 se ha instalado un nuevo depósito en Arxanda a través del cual se asegura el abastecimiento de agua en varios municipios y barrios de Bilbao, incluyendo entre ellos un área de Derio. Esta nueva instalación permite garantizar el abastecimiento en continuo durante 24 horas beneficiando con ello a la población de Derio y más concretamente al barrio de Lobaga.

Según datos del Eustat (2019) la calificación sanitaria del agua de consumo en el municipio de Derio es satisfactoria.

Existe una demanda total de agua (litros/hab/día):163,66.

En los últimos 18 años el consumo de agua ha bajado en 62,83 l/hab/día.

El Índice de rendimiento del sistema de abastecimiento de agua (%) 2005: 25,22.

Como se puede observar en el mapa que aparece en la siguiente página, los puntos amarillos son los depósitos que dan servicio a la mayoría del municipio. Estos depósitos están situados en la zona de Mantuliz, siendo el principal el ubicado más al sur.

La zona industrial, destacada en rojo, se abastece de la red primaria del Consorcio.

El polígono Ugaldeguren, destacado en verde, se abastece de Zamudio al igual que la zona de Lobaga.



DERIO
#TERRITORIO Y
SOSTENIBILIDAD



DERIO
#CIUDADANÍA



DERIO
#ORGANIZACIÓN Y
BUEN GOBIERNO



LÍNEA ESTRATÉGICA #2

Convertir a Derio en un municipio energéticamente sostenible.



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

El Ayuntamiento de Derio ha apostado muy fuerte por la sostenibilidad, la eficiencia energética y el medio ambiente a través del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) y a través del Plan de Modernización de luminarias, convirtiéndose en un municipio referente en este ámbito.

En el Diagnóstico energético del Ayuntamiento se establecía la situación de partida del Ayuntamiento en cuanto a consumos energéticos, concluyendo que los consumos eléctricos del alumbrado público suponían el 61 % del consumo del Ayuntamiento, frente al 39 % de los edificios.

En paralelo al PACES el Ayuntamiento ha desarrollado auditorías y certificados energéticos de diversos edificios municipales, entre otros, la escuela, el ayuntamiento, Casa de cultura, polideportivo y Caserío Larraberri. Pese a que los consumos de los edificios municipales son menores que los del alumbrado público, los edificios municipales son el área responsable de la mayor parte de las emisiones.

El Plan de Modernización de luminarias tiene como primer objetivo mejorar la eficiencia energética, reduciendo los gases de efecto invernadero. Así mismo, el cambio del alumbrado municipal, además de conseguir un ahorro de entre un 50 % y un 70 % en el consumo energético, permite garantizar la seguridad de los vecinos y vecinas del municipio al aumentar la iluminación en la vía pública.

A continuación, se detallan algunas de las actuaciones de eficiencia energética realizadas en los últimos años:

- Durante las anualidades 2022 y 2023 se ha instalado y sustituido la iluminación de 1.407 puntos de luz del municipio con luces LED en zona residencial (urbana y diseminada). En este sentido, se prevé la sustitución de todo el alumbrado público de las zonas, finalizando con las actuaciones en la zona residencial.
- En concreto, durante la anualidad 2022 se han instalado los siguientes puntos de luz:
 - * 6 baserris
 - * 19 larrabarri – urbana
 - * 8 senda piscinas
 - * Gaziane 6
 - * 44 mungialde
 - * 53 astikene
 - * 14 gaztelumendi
 - * 3 nuevos urbana
 - * 10 mungialde trasera



- * 4 herriko plaza
- * Instalación de 10 nuevos puntos de luz y sustitución de 34 luminarias por bombillas de luz LED en Urbasa, Larrabarri Ibilbidea, Mungialde Etorbidea y Gaztelumendi Plaza.
- Anualidad 2021:
 - * Sustitución de 81 puntos de luz de alumbrado público por bombillas de luz LED en tres zonas: en la Calle Gorbea y alrededores, en el Parque Uribe y en la Calle Larrabarri y alrededores, donde se han sustituido 23, 41 y 17 luminarias.

Entre los puntos mejorados, destacan, entre otros: los caminos de Maurikobaso y Doneztebe, el paseo de Landabarri, los pasos de cebra de Mungialde, calle Uribe, Errementariñe y Aldekone Goikoa, la plaza de San Miguel y la parada de autobús cercana al instituto de Txorierrri Etorbidea. Asimismo, las y los baserritarras también se vieron beneficiados por este plan de modernización de la iluminación, puesto que se sustituyeron las luminarias de 18 puntos de acceso a caseríos, además de instalar otros dos nuevos focos de luz.

Se ha llevado a cabo la sustitución de más de 80 luces de alumbrado público por LED en tres espacios: en la calle Gorbea y sus alrededores, en el parque Uribe y en la calle Larrabarri y alrededores.

Por otro lado, el Ayuntamiento ha adquirido un coche híbrido enchufable para la policía local, apostando por la protección del medio ambiente, reduciendo claramente las emisiones de CO², así como consumos y costes de mantenimiento derivados de su funcionamiento. Además, el personal de la Policía está realizando un curso de formación para la conducción eficiente de vehículos híbridos.

El núcleo central de Derio, con viviendas bastante antiguas requeriría una actuación de mejora de accesibilidad y eficiencia energética.

LÍNEA ESTRATÉGICA #3

Conseguir que Derio sea un municipio sostenible y accesible.



Planes y documentos de referencia:

- Plan de Mandato
- Plan de Agenda Local 21
- Plan Ciclable Derio 2023+
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
- Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
- Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
- Análisis del aparcamiento. Propuestas de tranquilización de Derio
- Ordenanza de movilidad sostenible
- Ordenanza reguladora de la instalación de ascensores en los edificios existentes

Derio es un municipio de carácter urbano-residencial, atrayente para vivir con calidad de vida, sostenible, accesible e inclusivo. Es un pueblo activo y moderno, con una importante dotación de infraestructuras y servicios adecuados y con una cercanía a Bilbao, que lo convierte en un municipio muy atractivo, cómodo, tranquilo y seguro, tanto para vivir como para trabajar.

El municipio de Derio entre 2005 y 2020 ha visto incrementada su población casi en un 30% y las familias en un 48%, lo que ha supuesto un importante crecimiento urbanístico.

Con el crecimiento urbanístico la presencia peatonal en los viajes internos ha ido paulatinamente reduciéndose.

El municipio está limitado en su crecimiento por los condicionantes de las infraestructuras de comunicación (autovía y aeropuerto), las barreras urbanísticas, los polígonos industriales y las limitaciones geográficas (Zamudio y Loiu).

Derio está en proceso de elaboración del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). En 2021 inició el proceso de elaboración del nuevo PGOU, documento de referencia del marco urbanístico que marcará los criterios de futuros desarrollos del municipio. Se trata de un proceso largo cuya aprobación definitiva, al ser un municipio de menos de 7.000 habitantes, depende de la Diputación Foral de Bizkaia. Para la elaboración de este PGOU se ha contado con la participación ciudadana, contando con su implicación para diseñar conjuntamente el futuro urbanístico del municipio.

En relación a las aportaciones ciudadanas recibidas en el marco del PGOU, las cuestiones con mayor acuerdo consensuado son la necesidad de que el PGOU mejore la comunicación entre los polígonos industriales, el parque tecnológico y los núcleos urbanos mediante transporte público, bidegorris e itinerarios peatonales, así como actuaciones para garantizar itinerarios escolares peatonales seguros. Respecto a la necesidad de mejora de la comunicación con los modos de transporte (estaciones de ferrocarril, paradas de autobús, etc.) mediante bidegorris e itinerarios peatonales, el consenso es relativamente alto, con apenas un 5 % de personas en desacuerdo.



En relación al espacio público, existe un acuerdo general entre la ciudadanía de incrementar los parques o espacios verdes principales o más relevante del municipio, incrementar los espacios libres de proximidad (plazas parques infantiles, etc.) y adecuar algún espacio alejado de la zona urbana para el ocio, recreo o deporte.

En relación a los equipamientos culturales, sanitarios, asistenciales, deportivos y administrativos, se consideran suficientes por parte de la ciudadanía, detectándose una necesidad de un equipamiento asistencial, como residencia de mayores.

En cuanto a movilidad, Derio es un municipio bien ubicado y cuenta con buena comunicación por carretera y transporte público, tanto por tren como por autobús.

En 2020 se culminó el Diagnóstico de Movilidad el cual permitía tener una fotografía fiel de los hábitos de movilidad de la población. Posteriormente se elaboró el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del municipio.

El PMUS y el PGOU, en elaboración, son las principales herramientas de decisión para perfilar el municipio de Derio.

Se ha proyectado un Plan Ciclable 2023+ para favorecer la movilidad en bicicleta en el municipio, delimitando la Zona Ambientalmente Pacificada (ZAP). El Plan Ciclable, con un escenario 2023-2035, tiene por finalidad el acondicionamiento ciclable de la zona central de Derio, la integración de la bicicleta en la trama urbana y su complementariedad con una red ciclista específica que actúe como estructurante, junto con la revisión y adecuación de la existente.

Derio actualmente cuenta con 7.176,5 m de vías ciclistas disponibles, de los que 6.709 m se hallarían dentro de la ZAP. A este escenario, dentro del ámbito delimitado de la ZAP, se plantea incluir 3.631 m nuevos de vías ciclistas. Fuera de la ZAP la Red Ciclable de Derio contará asimismo con conexiones ciclistas que partiendo de la ZAP conectará con centros de interés, atendiendo a la demanda de movilidad ciclista.



En el ámbito de la movilidad se plantea asimismo la posibilidad de limitar en toda el área urbana de Derio a 30 km/h la velocidad de circulación como elemento clave de una movilidad sostenible.

El Ayuntamiento anualmente participa en la Semana de la Movilidad llevando a cabo diversas acciones en el municipio y organiza el Día de la Bicicleta, todo ello con el objetivo de seguir apostando por un modelo de municipio más habitable y sostenible.

En relación al aparcamiento, se estima que existen alrededor de 4.269 plazas de aparcamiento público sobre rasante. De ellas, 111 plazas son para personas con movilidad reducida. En total se cuantifica una superficie de 65.381,25 m² destinado a aparcamiento en el municipio de Derio.

En cuanto al parque automovilístico, Derio cuenta con uno de los índices más elevados de uso de vehículo privado, no solo de la comarca y Bizkaia, sino de todo Euskadi. El Diagnóstico de Movilidad, basado en datos obtenidos de fuentes municipales, refleja que existen registrados un total de 4.541 vehículos. Esto ha supuesto un incremento del 52,6 % respecto a los 2.976 vehículos registrados en la anualidad 2005. Incremento destacable teniendo en cuenta que la población se ha incrementado en un 28,8 %.

La movilidad de la población de Derio tiene un fuerte carácter interno (intramunicipal).

Entre otras actuaciones, se propone fomentar el aparcamiento de rotación, mediante la creación de un sistema OTA, con el objetivo de facilitar el aparcamiento y potenciar las compras en los establecimientos de la zona.

En el ámbito de la accesibilidad, el Ayuntamiento cuenta con un Plan de accesibilidad municipal (2021) donde se recogen las necesidades y objetivos principales para la mejora de la accesibilidad.

Se han evaluado los resultados obtenidos con respecto a ese primer Plan de Accesibilidad (2005), estableciendo un porcentaje global de lo ejecutado y donde se



puede ver que en la vía pública se ha ejecutado un 50,50 % del total; en los edificios públicos se ha ejecutado un 25 % del total; y en los espacios públicos se ha ejecutado un 67,30 % del total.

El Ayuntamiento de forma constante y continuada trabaja por tener un municipio sostenible y accesible, en este sentido, en los últimos años se han ido realizando diversas actuaciones de mejora, entre otras:

- Actuaciones de mejora de la seguridad vial en una de las vías principales y más transitadas de Derio, Txorierri Etorbidea, y donde se encuentran diversos centros educativos. Con la construcción de una nueva rotonda en la intersección con Larrabarri Ibilbidea se posibilita el paso y giro de los vehículos de mayores dimensiones como los autobuses y se tranquiliza el tráfico, eliminando los semáforos y los giros a izquierda.
- Señalización viaria en varios puntos del municipio con indicación de velocidad máxima para mejorar la seguridad vial.
- Actuación de refuerzo de la seguridad vial en el polígono de Ugaldeguren mediante la señalización del cruce entre la calle Asúa y la Avenida Santo Domingo, así como ampliación de los pasos de peatones e instalación de señales sonoras de advertencia de la proximidad de los pasos.
- Actuación de mejora del itinerario peatonal en Tabernabarri, enmarcado en el proyecto de mejor de acceso peatonales al Barrio de Tabernabarri, en concreto se ha adecuado el itinerario peatonal en Mungialde Etorbidea, dotándole de mayor seguridad y facilitando el acceso a la Vía Verde del antiguo tren de Mungia.
- Se han llevado a cabo diversas actuaciones de mejora y mantenimiento de los parques infantiles, con el fin de ofrecer espacios de juego de calidad, seguros y con atracciones e infraestructuras en buen estado. Se ha actuado en distintas zonas: Ganbe, Herriko Plaza, Uribe Parkea, Kolutza Plaza, Barco Pirata, Txozna Auzoa, trasera de Uribe, Gaztelumendi, Kimeretze y Eleixalde. Estas zonas de ocio infantil se convierten en un punto importante para las familias a la hora de hacer vida en comunidad, por lo que su correcto estado también suma en el bienestar de todas las personas.
- Se han derribado varios caseríos en Ganbe-Bekoa por motivos de seguridad.
- Se han llevado a cabo diversas actuaciones de accesibilidad y seguridad a lo largo del municipio, tales como instalación de barandillas en escaleras en la zona de Herriko Plaza y en el entorno de las viviendas de Gernikako Arbola Etorbidea, facilitando el ascenso y la bajada a aquellas personas mayores o con movilidad reducida. Se han llevado cabo otras actuaciones de mejora de la accesibilidad en Herriko Plaza, tales como la urbanización de la plaza e instalado una rampa en el borde oeste de la plaza. Se ha aplicado un tratamiento antideslizante en la plaza de San Miguel para garantizar la seguridad de las y los peatones.
- Renovación del mobiliario urbano mediante la instalación de nuevos bancos en Txorierri Etorbidea y en Unbe kalea.
- Obras de renovación de la pavimentación en Larrabarri Ibilbidea, Mungialde Etorbidea y Gernikako Arbola, con el objetivo de proceder al mantenimiento y mejorar la seguridad en esas vías.

LÍNEA ESTRATÉGICA #4

Garantizar el consumo y producción sostenible en el municipio.

12
PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLE



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Ordenanza reguladora del sistema de recogida de residuos en polígonos industriales, empresariales y parques tecnológicos

Ordenanza reguladora de la gestión de residuos sólidos urbanos

El servicio de recogida de residuos se presta de manera mancomunada a través de Mancomunidad del Txorierri, para todos los municipios miembro. En concreto cuenta con los siguientes servicios de recogida:

- Fracción resto o recogida en masa.
- Residuos orgánicos.
- Vidrio.
- Textil, juguetes, libros y herramientas electrónicas.
- Envases ligeros.
- Papel y cartón.
- Enseres y voluminosos.
- Aceite doméstico.

En relación con la recogida de pilas, debido a la existencia de actos vandálicos contra los distintos contenedores de pilas ubicados en diversas calles del municipio, el Ayuntamiento ha decidido retirarlos de la vía pública e instalarlos en edificios públicos, en concreto en el Ayuntamiento, Kultur Birika, Polideportivo municipal, Gurea Aretoa, así como en la Eskola e Instituto.

La Mancomunidad de Servicio del Txorierri cuenta con una Ordenanza reguladora de RSU (2007) y una Ordenanza reguladora de los servicios de recogida de residuos en polígonos industriales, empresariales y parques tecnológicos (2007).

Derio cuenta con una planta de tratamiento de residuos (Garbigune).

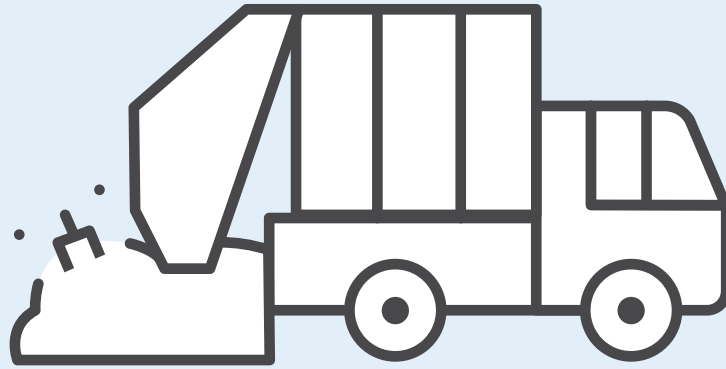
Derio se sitúa por debajo de la media de la comarca en suelo potencialmente contaminado y generación de residuos peligrosos. Sin embargo, la generación de residuos urbanos es bastante más alta que en Bizkaia y la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Desde el Ayuntamiento se ve necesario realizar campañas de sensibilización y concienciación para mejorar los datos de recogida selectiva, para ello, pone a disposición de la ciudadanía a través de su página web, diferentes consejos referentes a la economía circular.

El Plan de Prevención y Gestión de Residuos de CAPV 2030 señala las diferentes zonas degradadas a utilizar para la ubicación de nuevas instalaciones relacionadas con la gestión de los residuos, señalando entre ellas el Plan de Mantuliz, el cual deberá de ser objeto de un análisis específico.



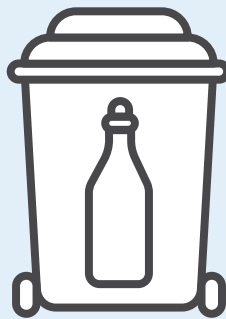
Datos de recogida de residuos (2021)



Recogida en masa: **2.089.284 kg**



Papel/cartón:
269.195 kg.



Vidrio:
139.545 kg.



Voluminosos:
44.453 kg.



Envases:
158.361 kg.



Residuos:
27.829 kg.



Orgánico:
25.137 kg.

LÍNEA ESTRATÉGICA #5

Derio ante el Cambio Climático.

13
ACCIÓN POR EL CLIMA



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

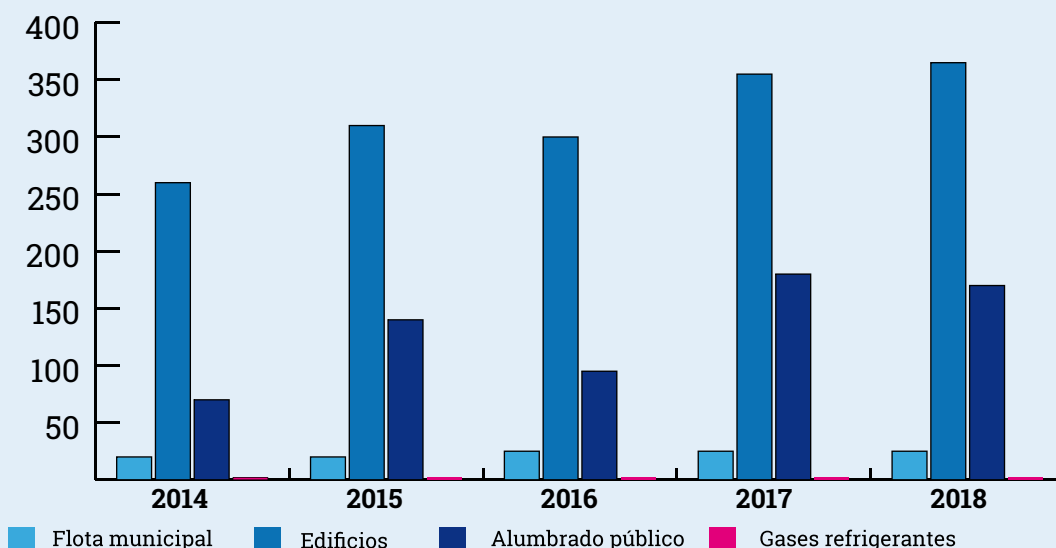
Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

Abordar el cambio climático se ha convertido en un importante reto ambiental y socioeconómico al que se tienen que enfrentar las administraciones locales. Cada vez son más los municipios comprometidos con la mitigación y adaptación al cambio climático.

En este contexto de emergencia climática, el Ayuntamiento de Derio elaboró el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) del municipio, principal instrumento de planificación donde se establece la hoja de ruta del Ayuntamiento en su búsqueda por alcanzar los objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, incorporando objetivos específicos para el ahorro de energía a través de la eficiencia energética en el Ayuntamiento, implantar energías renovables y aumentar su resiliencia y adaptación al cambio climático.

Como paso previo a la elaboración del PACES el Ayuntamiento elaboró un Diagnóstico donde se describía la situación de partida del municipio de Derio con respecto a la generación de emisiones GEI en los diferentes sectores del municipio: transporte, residencial, servicios, residuos, ganadería, agricultura e industria. Una vez se conocen las principales fuentes de emisiones de GEI, se establecen los objetivos y compromisos.

EMISIONES DE GEI POR ÁREA EN EL MUNICIPIO DE DERIO ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por el Ayuntamiento de Derio.



A partir de este análisis se estableció el marco estratégico sobre el que se ha asentado el Plan, estableciendo la visión del municipio a largo plazo y las metas a alcanzar.

El PACES establece las bases para conseguir que Derio sea un municipio en el que se ponga a las personas en el centro, reduciendo su vulnerabilidad energética, apostando por una energía asequible y no contaminante, y procurando una transición justa hacia la neutralidad que no deje a nadie atrás. Las políticas de acción climática y transición energética de Derio se basan en los principios fundamentales de precaución y resiliencia, cohesión social, protección de la salud pública y el medio ambiente, e innovación y servirán de ejemplo de compromiso e innovación.

El Plan se estructura en siete Líneas Estratégicas:

1. Ejemplaridad de la Administración pública: adecuar las políticas y recursos propios de la institución del Ayuntamiento a los requerimientos de las políticas climáticas y de transición energética con el objetivo último de servir de actor impulsor y ejemplarizante parte el resto de los sectores del municipio.
2. Transición hacia un modelo energético justo y sostenible: impulsar la reducción de consumos energéticos de los diferentes ámbitos del municipio, así como, la transición hacia un modelo energético autosuficiente, basado en energías renovables, que preste apoyo a los agentes más vulnerables.
3. Fomento de una movilidad sostenible y cero emisiones: establecer las bases y recursos necesarios para realizar una transición hacia un modelo de movilidad que priorice los modos de transporte cero emisiones y saludables.
4. Prevención de los residuos sólidos urbanos y optimización de su gestión: realizar esfuerzos para incrementar el grado de separación de materia orgánica y reducir la generación de residuos que tienen que ser transportados a otros puntos.
5. Optimización del ciclo integral del agua: adecuar infraestructuras y sistemas de gestión para evitar las pérdidas de agua y evitar problemas ante eventos de fuertes precipitaciones.
6. Conservación del medio natural y promoción de una trama urbana resiliente: trabajar con el objetivo de contar con un medio urbano y natural que sea capaz de absorber los efectos del cambio climático limitando los riesgos climáticos sobre la población y ecosistemas al mínimo.
7. Sensibilización y mejora de la resiliencia de la población en materia de cambio climático y transición energética: conseguir que las personas que residen en Derio sean conocedoras de las implicaciones del cambio climático, estén concienciadas para reducir su contribución al mismo y tengan las herramientas suficientes para saber cómo responder ante ciertas amenazas y emergencias que puedan suceder.

Estas siete Líneas estratégicas se complementan con 16 Programas que detallan con mayor precisión el ámbito de trabajo dónde se enmarcan las acciones. Con esta estructura se pretende englobar los ámbitos de trabajo que mayor potencial presentan en mitigación y adaptación al cambio climático, tratando de establecer el marco de trabajo adecuado para alcanzar las Metas establecidas.

Asimismo, el Ayuntamiento está adherido a la iniciativa “La hora del Planeta” cuyo objetivo es concienciar a la ciudadanía sobre el cambio climático y la defensa de la naturaleza y el medioambiente, participando en el acto del 26 de marzo con el apagado de las luces de la fachada del Ayuntamiento.

LÍNEA ESTRATÉGICA #6

Proteger, mantener y restaurar la biodiversidad en el municipio.

15
VIDA DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)

Derio persigue proteger el suelo natural y la biodiversidad, y así minimizar los riesgos ambientales e integrar el paisaje natural y urbano. El municipio de Derio cuenta con 156,26 hectáreas de hábitats de interés comunitario, equivalente al 15,40 % de la superficie del municipio.

En el municipio se encuentran los cauces fluviales con su especial interés conector. Hábitats de interés comunitario, como Brezales secos europeos, Pastos mesófilos, alisedas y fresnedas, encinares...

Las unidades ambientales y del paisaje son espacios más o menos homogéneos en cuanto al uso del suelo o vegetación (agrario, industrial, bosque, etc.), al dominio geomorfológico del que forman parte (litoral, fluvial, kárstico, estuarino, antropogénico) y a su localización fisiográfica.

El Robledal de Ganbe aloja uno de los pulmones del municipio. El entorno natural de San Cristobal ocupada en gran parte por plantaciones forestales de pinus radiata y eucalipto y el Parque Rekalde cuenta con una amplia variedad arbórea.

Derio no cuenta con superficie municipal de especial protección y mejora ambiental. Dispone de 28,17 Ha de protección de aguas superficiales. El suelo forestal supone 225,33Ha y 173,51Ha suelo agroganadero y campiña.

El "Catálogo Abierto de Paisaje Singulares y Sobresalientes de la CAPV" (CPSS), no cataloga en principio ningún espacio del término municipal de Derio como espacio de interés naturalístico con un valor paisajístico alto. El término municipal de Derio se incluye el tramo del río Asúa señalado como elemento de la infraestructura verde del PTP de Bilbao.

En Derio se encuentran varias áreas de interés geológico y geomorfológico. De todas ellas, es susceptible considerar como de interés geomorfológico el sistema aluvial del fondo del valle del río Asúa.

Derio se sitúa por debajo de la media de la comarca en suelo potencialmente contaminado. El Sector Errementeriñe cuenta con una pequeña parte de su terreno con suelos contaminados, tras albergar en él un antiguo vertedero.

Una de las prioridades del Ayuntamiento es la plantación de árboles. Desde el Ayuntamiento se han impulsado distintas campañas y acciones de plantación de árboles, tales como la plantación de árboles en el Parque Uribe y replantación de los árboles de navidad en distintos puntos del municipio con el fin de darles una segunda



vida. Fruto de los presupuestos participativos de 2023 se llevará a cabo la plantación de arbolado autóctono, segundo proyecto más votado por la ciudadanía.

Hay un consenso entre la población de que, a pesar del elevado grado de artificialización del suelo e infraestructuras existentes, Derio tiene espacios de interés a preservar y proteger.

El Ayuntamiento ha implementado un sistema tecnológico, con dispositivos inteligentes, para controlar la población de plagas urbanas y evitar su proliferación sin utilizar productos tóxicos. Asimismo, se llevan a cabo acciones para fomentar la biodiversidad urbana, regular la densidad poblacional de plagas y minimizar los riesgos que conllevan en la salud de las personas y para otras especies autóctonas del municipio. El objetivo es garantizar que las plagas no interfieran en el bienestar de la población.

Desde el Ayuntamiento se fomenta la puesta en valor y dar a conocer a la ciudadanía la existencia de diversas zonas verdes para su uso y disfrute, entre otras:

- En el Sector Untzaga, Parque Tecnológico, existen tres zonas; la zona al este de Euskaltel, la nueva zona en la ampliación del sector Geldo Faes Farma, así como la ubicada entre Gestamp e ITP.
- En el P.I. Ugaldeguren, en la zona de Santi Mami y en la zona de Etxezarre, en su mayor parte ubicadas en Zamudio, pero justo limítrofes con Derio.
- En el Cementerio de Bilbao, en su zona norte, conectando y complementando la futura zona verde de Ganbe Bekoa.
- Monte Iturritxualde, de unas 50 has de superficie, y plantado en su inmensa mayoría con especies autóctonas, ubicado en las faldas del monte Avril, desde su cima cayendo hacia el norte.

LÍNEA ESTRATÉGICA #7

Garantizar el bienestar social de toda la población.



LÍNEA ESTRATÉGICA #8

Asegurar la salud y el bienestar de la población.



LÍNEA ESTRATÉGICA #9

Garantizar una educación de calidad.



LÍNEA ESTRATÉGICA #10

Conseguir la igualdad total entre géneros en Derio.



LÍNEA ESTRATÉGICA #11

Reducir las desigualdades entre derioztarras y facilitar la integración.



LÍNEA ESTRATÉGICA #12

Fomento de la cultura y el euskara en el municipio.





LÍNEA ESTRATÉGICA #7

Garantizar el bienestar social de toda la población.



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato
Plan de Agenda Local 21

Derio es un municipio comprometido con las personas más vulnerables. Uno de sus objetivos principales es garantizar el bienestar social de su población.

Los servicios sociales en Derio se prestan de manera mancomunada, junto al resto de los Ayuntamientos de la Mancomunidad del Txorierri.

El municipio cuenta con una trabajadora social que comparte con el municipio de Lezama, ante esto sería necesario dotarle con un mayor apoyo.

El municipio cuenta con los siguientes servicios sociales:

- EISE: Equipo De Intervención Socioeducativa;
- Servicio de Intervención Psicosocial;
- Servicio de ayuda a personas vulnerables a través del Convenio entre la Cruz Roja Uribe Aldea y la Mancomunidad de Txorierri;
- Servicios dirigidos a infancia y familia;
- Servicios para personas inmigrantes;
- Servicios dirigidos a la mujer;
- Servicios para personas con discapacidad;
- Servicios para personas mayores;
- Prestaciones Económicas;
- Programa Zainduz y talleres de autoayuda.

En enero de 2021 el municipio contaba con 75 personas receptoras del RGI, lo que representa el 1,11 % del total de la población.

A continuación, analizamos los datos de los servicios prestados (2020) en el ámbito de la inserción social, ayudas y prestaciones económicas:

- Prestación complementaria de vivienda a 24 unidades familiares.
- Ayudas económicas de emergencia social (AES): 89.000 euros.
- Derivaciones a Cáritas: 15
- Cruz Roja unidades familiares: 33
- Familias del banco de alimentos: 54

Servicios dirigidos a personas mayores / dependientes:

- Ayuda a domicilio: 43
- Valoración dependencia: 570
- Prestación económica para cuidados en el entorno familiar: 116
- Servicio de teleasistencia: 25



DERIO
#TERRITORIO Y
SOSTENIBILIDAD



DERIO
#CIUDADANÍA



DERIO
#ORGANIZACIÓN Y
BUEN GOBIERNO



- Servicio de atención diurna: 2

Servicios dirigidos a personas con discapacidad:

- Reconocimiento y revisión de la discapacidad: 12
- Tarjeta de estacionamiento: 27

Servicios dirigidos a la infancia y familia:

- Servicio de intervención socio educativa (EISE) 14 Diligencias abiertas y 5 de ellas han sido cerradas.
- Servicio de intervención psicológica (SIP): 14

Otros datos: 581 atendidas mediante cita; Visitas domiciliarias: 20

Ante el incremento de precios de la electricidad, gas y otros combustibles de uso doméstico, el Ayuntamiento ha incrementado la partida destinada para Ayudas de Emergencia Social para hacer frente a la denominada "pobreza energética", respondiendo así al objetivo de atender las necesidades básicas de las personas más vulnerables del municipio. Estas Ayudas de Emergencia Social se otorgan a través de la Mancomunidad del Txorierri.

El municipio de Derio está por debajo de los índices de envejecimiento y sobre envejecimiento comparado con Bizkaia y la CAPV. Cuenta con una población mayoritariamente joven, con menos del 20 % de la población que pertenece al grupo de mayores de 65 años (2021).

El envejecimiento activo es uno de los objetivos del Ayuntamiento, para ello cuenta con un programa de actividades físicas, charlas y talleres dirigidos a las personas mayores, con el fin de mejorar su calidad de vida y asegurar su bienestar.



En Derio, la Asociación de Jubilados cuenta con unas 748 personas asociadas, 393 mujeres y 355 hombres. La entidad organiza numerosas actividades para que las personas jubiladas del municipio vivan un ocio activo, compartido y saludable.

En este sentido, preocupado por las condiciones de vida y en el impacto de la crisis económica en las personas mayores, el Ayuntamiento de Derio en 2013 creó un Observatorio de personas mayores de 75 años, con el fin de detectar sus necesidades.

Derio no dispone de ningún centro de día para la tercera edad ni ningún centro residencial para la tercera edad, sí cuenta con un Hogar de jubilados, Nagusien Etxea.

Nagusien Etxea ha sido íntegramente reformada y se ha convertido en un espacio activo y dinámico donde se lleva a cabo un amplio programa de actividades y que cuenta con una gran aceptación, entre otros, de talleres orientados al bienestar emocional o a mejorar la memoria, bingo, etc., además cuenta con un servicio de bar donde se facilita la socialización y la participación social y que persigue mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

El Ayuntamiento, cuenta con una línea de bonificaciones para facilitar la actividad deportiva a personas vulnerables por distintas circunstancias, según volumen de ingresos, familias numerosas, personas jubiladas, personas monoparentales, etc.



LÍNEA ESTRATÉGICA #8

Asegurar la salud y el bienestar de la población.



Planes y documentos de referencia:

- Plan de Mandato
- Plan de Agenda Local 21
- Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
- Plan Ciclable Derio 2023+
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
- Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)
- Ordenanza de movilidad sostenible
- Mapas de ruido de la Red de carreteras de la DFB en Derio
- Ordenanza para la concesión por concurrencia competitiva de ayudas para viajes y dietas de deportistas
- Ordenanza reguladora de la tenencia y protección de animales.

Derio cuenta con diversas instalaciones que permiten la práctica deportiva en el municipio, cuenta con una instalación deportiva principal, el Polideportivo Municipal de Derio, dotado de diversas instalaciones interiores y exteriores (piscinas de verano, frontón exterior cubierto, pistas exteriores descubiertas...) y donde se organizan diversos cursos y actividades deportivas dirigidas a toda la población, incluyendo un programa de actividades físicas y talleres dirigidos a las personas mayores con el fin de fomentar el envejecimiento activo.

El Ayuntamiento acomete, de forma constante, ha llevado a cabo actuaciones de mejora en el polideportivo municipal. Entre otras se ha llevado a cabo una mejora de las instalaciones térmicas, sustituyendo diversas climatizadoras, mejorando la eficiencia en la climatización y mejorando la calidad del aire de los locales. Asimismo, se han renovado las luminarias de las canchas, y se ha realizado una reforma de la cubierta del polideportivo.

Asimismo, el Ayuntamiento de Derio cuenta con un programa de mejora y acondicionamiento de instalaciones deportiva, por lo que, de forma continuada, lleva a cabo distintas actuaciones de construcción y mejora de las instalaciones deportivas municipales, tales como la mejora de las instalaciones del campo de fútbol del Ibaiondo, renovación de la zona de calistenia, renovación de las canastas de baloncesto de Gaziane, creación de una nueva zona lúdico-deportiva para adolescentes en el Parque Uribe, la construcción de una nueva pista multideportiva en Ganbe, cubrición de las pistas de fútbol ubicadas junto al polideportivo, la construcción de una nueva pista de skate en Gaziane.

Otra de las actuaciones de mejora que se han llevado a cabo, atendiendo la demanda de la ciudadanía, es la construcción de la cubierta, cierre y mejora de la iluminación de las canchas deportivas en las pistas deportivas situadas junto al frontón municipal del barrio de San Miguel.



La ciudadanía de Derio puede hacer uso de la tarjeta deportiva Mugiment Kirol Txartela, se trata de una tarjeta deportiva unificada gratuita, que permite a las personas abonadas acceder a las instalaciones deportivas de los municipios adheridos, sin ningún coste adicional, en función de la disponibilidad establecida por cada ayuntamiento. La iniciativa tiene como objetivo fomentar el deporte y aumentar la oferta deportiva para la ciudadanía.

Fruto de los presupuestos participativos de 2023 se llevará a cabo la creación de una zona de Pumptrack, proyecto más votado entre la ciudadanía derioztarra. En concreto, se trata de un recorrido que transcurre por distintos obstáculos, curvas y badenes que permiten aprender a manejar la bicicleta, el skate, el scooter o cualquier objeto deslizante.

El Ayuntamiento está impulsando un Plan Ciclable 2023, con el fin de fomentar la movilidad en bicicleta de la ciudadanía y reforzar su presencia en el espacio público con actuaciones de calmado de tráfico que contribuyan a mejorar la seguridad vial.

Para ello, en el centro del municipio se ha delimitado la Zona Ambientalmente Pacificada (ZAP) donde se prioriza la circulación peatonal y ciclista y los coches han visto limitada su velocidad. Fuera de la ZAP, la Red Ciclable de Derio, en el marco del Plan Ciclable, va a contar asimismo con conexiones ciclistas que, partiendo de la ZAP, alcanzan a conectar con destacados centros de interés y demanda de movilidad ciclista.

La red ciclable de Derio fuera de la zona ZAP, pero conectada con ésta, se habilitará en función de los siguientes cuatro parámetros conectores a conformar:

- Conectividad ciclista con el Parque Tecnológico.
- Conectividad ciclista con el Aeropuerto.
- Conectividad con el Eje Ciclable del Txorierrri.
- Conectividad con Mungialdea (Bi-3715).



Se han creado nuevos tramos de bidegorri, dando continuidad y conectando los ya existentes en el entorno del cruce de Avenida Mungialde y Calle Butroi. Se ha ejecutado el bidegorri desde la plaza Aldekoane hasta la zona de Errementeriñe, uniendo estos dos puntos con la zona Ganbe Goikoa. Desde el Ayuntamiento se va a impulsar la creación de otros bidegorris que conecten diferentes puntos del municipio e incluso propicien la conexión con otros municipios.

Se ha instalado un punto de aparca bicis en las escuelas y se va a instalar otro punto de aparcabicis en la estación de Euskotren, con el fin de facilitar y fomentar su uso. Asimismo, se ha instalado un punto de mantenimiento de bicicletas, BizkPunto, junto al frontón.

Además de mejorar las instalaciones deportivas, el Ayuntamiento apoya a las personas deportistas federadas que viven en el municipio, a través de una línea de subvenciones para ayudarles a sufragar los gastos de los viajes y dietas.

El municipio de Derio se encuentra afectado por la calidad acústica del aeropuerto. El 13,7 % la población de Derio está expuesta al ruido diurno con niveles de ruido superiores a los 55dB, el 11,83 % está expuesto a niveles de ruido vespertino superiores a los 55dB y el 10,37 % está expuesto a niveles de ruido superiores a los 55dB en periodo nocturno.

En este sentido, Derio cuenta con un plan de aislamiento acústico. La comisión de seguimiento realiza reuniones para incluir, corregir y confirmar actuaciones en los municipios afectados por la servidumbre de aeródromos entre los que se encuentra Derio.

En el ámbito de la salud desde el Ayuntamiento se han llevado a cabo distintas actuaciones:

- El Ayuntamiento de Derio es un municipio cardioprotegido, organiza cursos de formación sobre uso de desfibriladores con el fin de contar con el mayor número de



derioztarras que tengan los conocimientos necesarios para hacer un uso eficaz y rápido de estos aparatos y podamos salvar vidas, también se ha puesto en marcha una nueva APP.

- El Ayuntamiento, en su compromiso de contribuir a mejorar la calidad de vida de sus vecinas y vecinos, se ha adherido a “Kerik Gabeko Eguna”, un proyecto que tiene por objeto trabajar, de forma colaborativa y a nivel municipal, la prevención del tabaquismo, ampliando para ello los ambientes libres de humo. En este sentido, el Ayuntamiento se ha adherido a la iniciativa “Pueblos sin Humo”, con el objetivo de trabajar la prevención y la salud. Para ello ha generado distintas zonas libres de humo en el municipio, zonas señalizadas y donde no se permite fumar, entre los que se encuentra el Ayuntamiento, varias zonas de juegos infantiles, entornos de los centros escolares, etc.
- El alumnado de Begoñako Andra Mari en colaboración del Ayuntamiento ha analizado los hábitos de salud de la población mayor de 18 años de Derio, a través de una investigación sobre alimentación, el deporte, el descanso y las relaciones sociales de las y los vecinos de Derio.
- Desde el Ayuntamiento se organizan diversas actividades saludables en el marco del proyecto Derio Euskadi Ezagutzen, que tiene como objetivo promover actividades saludables a través de la organización de distintas excursiones y rutas que permiten descubrir diferentes rincones de Euskadi.
- Se ha instalado un baño público en el Parque de Uribe, atendiendo la demanda ciudadana tras los presupuestos participativos de 2021.

En relación a la tenencia de animales, el Ayuntamiento, con el fin de fomentar la recogida de los excrementos de perros, ha lanzado una campaña de sensibilización invitando a las personas dueñas de los perros para que se comprometan con la recogida, fomentando con ello la convivencia de la ciudadanía. Además, en diferentes zonas del municipio, suelo y papeleras, se han colocados pegatinas sobre la importancia de su recogida de los excrementos, recordando que es obligatoria, tal y como se indica en la correspondiente ordenanza municipal.



DERIO
#TERRITORIO Y
SOSTENIBILIDAD



DERIO
#CIUDADANÍA



DERIO
#ORGANIZACIÓN Y
BUEN GOBIERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA #9

Garantizar una educación de calidad.



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Ordenanza y bases reguladoras de las ayudas a la contratación de personas desempleadas empadronadas preferiblemente en el municipio de Derio para el cuidado de menores.

Derio es un municipio joven, según datos del Eustat (2021) el municipio cuenta con una población de 1.506 personas del grupo de edad entre los 0-19 años (22%).

El municipio cuenta con una histórica tradición educativa, presente en los numerosos centros de enseñanza que tiene la localidad, muchos de ellos situados en torno al Antiguo Seminario de Derio, importante referente multifuncional para toda la comarca.

En concreto Derio cuenta con siete centros educativos entre educación infantil y educación secundaria, públicos y privados, y con una Escuela de Educación Agraria. También cuenta con un KZGunea, una escuela para personas adultas y un centro de educación especial, así como con una Ludoteca y Gazteleku que complementan la oferta educativa del municipio.

En cuanto a la educación infantil de 0 a 2 años, según datos de Udalmap (2021), el municipio cuenta con 5,14 unidades cada 100 habitantes.

Relación de infraestructuras educativas con las que cuenta el municipio:

- Colegio de Educación Infantil y Primaria CEIP Derio HLHI
- Escuela Infantil Consorcio – EIC Derioko Haurreskola PHE
- Instituto de Educación Secundaria – IES Derio BHI
- Instituto de Educación Secundaria – IES E. Agraria Derio
- Escuela Infantil Privada - EIPR Eguzki – Eder HEPR
- Centro Privado Educación Secundaria – CPES Txorierri S. Coop. Ltda. BHIP
- Centro Privado de Educación Especial – CPEE Asbibe HBIP
- KZ Gunea
- Escuela para personas adultas

Año tras año el Ayuntamiento colabora con los centros escolares para escuchar sus necesidades y así mejorar sus instalaciones. De forma continuada, lleva a cabo obras de mejora de las infraestructuras educativas del municipio, entre otras, en la Eskola de Derio se ha sustituido la iluminación del centro a tipo LED, en su apuesta por convertir el centro educativo en un edificio cada vez más sostenible y eficiente en cuanto al consumo de energía. Por otro lado, a raíz de la construcción del nuevo edificio del instituto del Txorierri, la Eskola ha recuperado una decena de aulas que las ha tenido cedidas durante los últimos años. Ello ha llevado al Ayuntamiento a realizar diversas obras de reorganización, adecuación, pintado y demás mejoras.



Además, se han llevado a cabo diversas mejoras del entorno de la Eskola con el fin de aumentar la seguridad y tranquilizar el tráfico en el entorno. Se ha semipeatonalizado el vial de acceso desde la rotonda hasta la zona de la entrada, elevando la calzada hasta el nivel de la acera y dotándola de un pavimento diferenciado. Con ello se ha mejorado la seguridad, eliminando el tráfico y limitando el acceso exclusivamente a los vehículos de servicio del centro educativo. Por otro, se ha creado un espacio de juegos infantiles complementarios a la Eskola. Se ha instalado una zona de juegos pintados sobre el pavimento en la zona del vial con juegos de saltos, ejercicio y rayuelas. En otra zona se han colocado, sobre un suelo de seguridad de caucho, montículos del mismo material y juegos físicos como un pequeño rocódromo, un muelle balancín o troncos de equilibrio, entre otros. También se ha dotado al espacio de un aparcabicis cubierto.

Acorde a la estrategia para promover la movilidad sostenible alrededor de los centros docentes, el Ayuntamiento ha reconvertido el parking de camiones situado junto a la Eskola en un aparcamiento público de 138 plazas, 4 de ellas adaptadas, para todo tipo de vehículos ligeros. De esta forma, tanto las personas trabajadoras del centro educativo como las familias que se acerquen a la Eskola pueden hacer uso de este espacio, facilitando la movilidad y el estacionamiento en la zona.

En la anualidad 2020 el Ayuntamiento aprobó una Ordenanza para la concesión de ayudas para la realización de estudios de idiomas en el extranjero, estudios de música, y estudios de danza.

El municipio de Derio en 2020 se adhirió a la Red de Ciudades de los niños y las niñas de



Euskadi, Haurren Hirien Sarea, con el objetivo de mejorar el futuro de los niños y niñas. En el marco de esta iniciativa se ha desarrollado el proyecto 'Eskolara lagunekaz', a la escuela con amigos y amigas, animando al alumnado a acudir a pie a su centro escolar, con rutas diseñadas por los y las escolares. El proyecto Eskolara lagunekaz tiene como objetivo la promoción de la autonomía y responsabilidad del alumnado, la mejora de la salud, la reducción del tráfico y consiguiente mejora del medio ambiente, propiciando un entorno más seguro y amigable.

Esta apuesta comenzó con la puesta en marcha del Umeen Kontseilua (Consejo de la Infancia) y Eskola Bideak (Caminos Escolares), fomentando la promoción de la autonomía y responsabilidad del alumnado.

A través del Umeen kontseilua el Ayuntamiento anima a participar a las niñas y niños en la gestión municipal a través de la inclusión de la infancia en los presupuestos participativos, así como recogiendo y materializando sus propuestas.

En relación al nivel de estudios (datos Eustat, 2020) más de un tercio de la población tiene estudios primarios, seguido por profesionales (22 %), las personas con estudios secundarios (21 %) y las que tienen estudios superiores (18 %). El porcentaje de personas sin estudios es muy bajo.



LÍNEA ESTRATÉGICA #10

Conseguir la igualdad total entre géneros en Derio.



Planes y documentos de referencia:

- Plan de Mandato
- Plan de Agenda Local 21
- II Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres
- Diagnóstico urbano desde la perspectiva de género

El compromiso de Derio con la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia machista contra las mujeres comenzó hace varias décadas, si bien no fue hasta 2010 cuando se formalizó ese compromiso en su primer Plan para la Igualdad. Posteriormente, se han elaborado dos planes más, siendo el último el que comprende el periodo 2018-2021.

En el año de arranque del primer Plan, se integró la figura de la técnica de igualdad dentro de la estructura de la Mancomunidad a través de una contratación por medio de EGAZ Txorierri con una jornada laboral del 75%. En 2021, pasó a ser trabajadora de la Mancomunidad a jornada completa. Este hecho supone otro paso en el compromiso por la igualdad del municipio de Derio y de la comarca del Txorierri.

Desde el Servicio de Igualdad de la Mancomunidad del Txorierri se trabaja a dos niveles, a través de acciones comunes organizadas desde la Mancomunidad para todos los municipios o toda la población en general, y a través de acciones específicas organizadas por cada Ayuntamiento dirigidas para la población de cada municipio en concreto.

A través del Servicio, se persigue la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el Txorierri a través de la incorporación y la aplicación del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres a las políticas públicas, de modo, que se garantice el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, se planifiquen las políticas públicas teniendo en cuenta las desigualdades existentes y se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos por éstas en el avance de la igualdad real y efectiva antes mencionada.

En 2014, se realizó un estudio específico de "Diagnóstico urbano desde la perspectiva de género del municipio de Derio", a través del cual se pretendía saber cuál era la opinión de las mujeres sobre las zonas que consideran o perciben como poco seguras para ellas y también los obstáculos o barreras que han identificado y que dificultan sus movimientos por el municipio.

Derio es uno de los 77 municipios de la CAPV que participa activamente en la Red Berdinsarea, la red de municipios vascos por la igualdad de hombres y mujeres y contra la violencia machista impulsada por Emakunde y Eudel, con el objetivo de impulsar, fortalecer, coordinar y evaluar programas y servicios municipales a favor de la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres.

A nivel del Territorio Histórico de Bizkaia, Derio forma parte de la Red Territorial para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Bizkaia, impulsada por la Diputación Foral.



Todos estos avances, trabajos y participaciones en redes no hacen más que reafirmar el compromiso del Ayuntamiento de Derio con la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia machista contra las mujeres.

La violencia machista contra las mujeres no es sólo una causa de desigualdad, sino que también consecuencia de ella. Es por ello que, es importante conocer el contexto socioeconómico de las mujeres en Derio. Los datos muestran que existe una brecha de género vinculada con la división sexual del trabajo, es decir, las mujeres tienen menos recursos económicos porque participan, en menor medida, en el ámbito productivo.

En relación a la atención de la violencia machista en el municipio de Derio, de la información recogida en el Diagnóstico de la Violencia Machista contra las mujeres en Derio (2023) se observa que las violencias machistas tienen un impacto desigual en las mujeres de Derio según su edad, su clase o su origen, y que las diferentes situaciones personales que tienen, como la económica, jurídica o de salud, pueden



agrarar la afectación y prevalencia de la violencia vivida y generar más vulnerabilidad y desigualdad.

A pesar de la falta de información sobre las dimensiones reales de la violencia machista, las victimizaciones y la prevalencia de ésta es alarmante. Alrededor de 751 niñas, jóvenes y mujeres en Derio requieren atención y protección por parte de las instituciones. En promedio, cada año ocurren 15 victimizaciones en Derio. Así, en el año 2022 el 73 % de las victimizaciones correspondieron a la violencia en el ámbito de la pareja/expareja, seguida por violencia unifamiliar y violencia sexual, ambas con un 13 % cada una. Los datos en Derio siguen las tendencias de los datos a nivel de Territorio Histórico de Bizkaia, lo cual sirve de orientación para mejorar la identificación y determinar los perfiles de las mujeres y sus necesidades.

En este sentido, existen diversos recursos y servicios que se prestan desde administraciones de ámbito local, mancomunado, foral y/o autonómico, tales como:

- Servicio de Igualdad de la Mancomunidad del Txorierri.
- Servicios Sociales de la Mancomunidad del Txorierri.
- Servicio de Intervención Psicosocial de la Mancomunidad del Txorierri.
- Policía Local.
- Centro de Salud.
- Otros servicios especializados.



LÍNEA ESTRATÉGICA #11

Reducir las desigualdades entre derioztarras y facilitar la integración.

10
REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

Ordenanza reguladora de la Vivienda Tasada Municipal

El municipio de Derio tiene una baja densidad de vivienda. Casi la totalidad del parque residencial de Derio es vivienda familiar.

En los últimos 20 años, se ha incrementado el parque residencial del municipio en 1.257 viviendas, un 69 % más unidades que las existentes en el año 2001. Cada año, se han construido una media de casi 63 nuevas viviendas. El ritmo de crecimiento ha sido diferente en función del periodo considerado. Derio no ha seguido un patrón de crecimiento homogéneo que otros territorios, pudiera interpretarse que Derio es un municipio que presenta menor atractivo cuando existe oferta de vivienda en otros municipios del Área Funcional. Sin embargo, recupera peso específico y cuota de mercado cuando aquella mengua, o las condiciones económicas no permiten el acceso a la vivienda en otros ámbitos del territorio inmediato.

La vivienda en el municipio es bastante nueva, con bajo porcentaje de viviendas familiares de más de 50 años. La antigüedad media del parque residencial es de 32 años (Eustat, 2019).

Por otro lado, y de acuerdo con los datos estadísticos ofrecidos por Eustat, el tamaño medio de la vivienda en Derio es de 86,70 m².

En relación a la ocupación de la vivienda, es similar al resto de los territorios, siendo el porcentaje de vivienda ocupada por una sola persona inferior al resto de los territorios.

Las Normas Subsidiarias vigentes (NNSS) ordenan aproximadamente unas 2.172 viviendas, capacidad superior a la estimada en aplicación del criterio de las DOT. Las actuaciones que proponga en suelo urbano el nuevo PGOU y que puedan justificarse como operaciones de rehabilitación, renovación o redensificación, podrán no computar en la cuantificación residencial que se establezca.

Existe un convenio con la Fundación Eguzkilore relativo a las viviendas de emergencia para dar acceso básico y fundamental a la vivienda.

Deriok udal etxebizitza tasatuak arautzen dituen ordenantza lokala du.

En cuanto a la edificación pendiente, los solares existentes actualmente se localizan en el ámbito de Rementariñe. En lo que se refiere a Ganbe-Goikoa, Larrabarri y Aldekone ya tienen solicitadas las licencias las parcelas que quedaban pendientes.

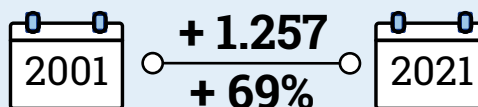


Datos sobre la vivienda en Derio (2021)



Tamaño medio
de la vivienda:
86,7 m²

Evolución del número de viviendas



Viviendas VPO terminadas
en el último quinquenio*:
(% habitantes)
9,06



Solicitudes de viviendas
que constan en Etxebide*:
(% habitantes)
66,07



Densidad vivienda en uso
residencial*:
(vivienda/Ha)
13,28



Viviendas familiares
de más de 50 años**:
19,45 %

* 2021 | **2020

Los ámbitos en desarrollo corresponden con los suelos ya reparcelados y con la urbanización pendiente de ser recepcionada como es el caso del ámbito de Aldekone-Goikoa, puesto que están reparcelados y solicitadas las licencias de las parcelas.

El tema de la vivienda es el que mayor diversidad de opiniones tiene entre la ciudadanía, en concreto si el nuevo PGOU debe o no prever nuevas viviendas.

El Ayuntamiento de Derio está adherido al Pacto Social Vasco para la Migración, a través del cual el pluralismo, la solidaridad y la necesidad son los puntos de partida para comprometerse en la atención preventiva y humanitaria de las personas migrantes, principalmente de aquellas que están en situación de mayor vulnerabilidad como mujeres solas o con menores a su cargo y víctimas de violaciones de derechos humanos.



LÍNEA ESTRATÉGICA #12

Fomento de la cultura y el euskara en el municipio.

18
DIVERSIDAD CULTURAL
Y LINGÜÍSTICA



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan Agenda Local 21

Plan Estratégico de Euskara de la Mancomunidad de Servicios de Txorierri

La población del municipio es mayoritariamente de habla castellana (79,43 %), seguido por los bilingües de euskara y castellano (11,82 %). En Derio hay menos euskaldunes que en Bizkaia y la CAPV.

Desde la Mancomunidad de Txorierri se impulsa el euskara en todos los municipios, mediante la prestación de distintos servicios dirigidos a potenciar el euskara en todos los ámbitos (escuela, familia, empresa, administración, juventud, etc.). Desde la Mancomunidad se pretende conseguir una mejora en la calidad, conocimiento y uso del euskara. Para ello la Mancomunidad cuenta con un Plan Estratégico de Euskara (2017-2020) y un Plan de gestión de euskara (2020).

Desde la Mancomunidad del Txorierri se fomenta la presencia del euskara en los comercios a través de distintos proyectos, se ha creado una Red de comercios amigos del euskara a la cual se han unido más de cien comercios de la mancomunidad.

El Ayuntamiento de Derio también cuenta con el Plan de Euskara, Plan estratégico de uso interno 2018-2022 con el fin de impulsar y normalizar su uso del euskara en el municipio. En este contexto se han redactado unos criterios con el fin de garantizar el bilingüismo en el Ayuntamiento.

En cuanto al equipamiento cultural, los centros existentes en el municipio para dar servicio a los habitantes son: la casa de cultura, la ludoteca municipal, Nagusien etxea, Gazteleku para jóvenes de 14 a 18 años y Doneztebe Ingurumen Aretoa.

El Kultur Birika es uno de los equipamientos culturales más importantes de en Derio y del Txorierri. Se trata de un espacio que, además de disponer de instalaciones como la biblioteca o las salas de estudio, acoge anualmente multitud de exposiciones, actividades culturales y talleres municipales.

Se he hecho una ampliación del caserío Larrabarri con el objetivo de dotar al recinto, que acoge el servicio de Ludoteca, de un mayor espacio y flexibilidad de uso, permitiendo que se puedan desarrollar más actividades en su interior. De esta forma, la ciudadanía dispone de un local más moderno y equipado que contribuye a enriquecer la vida cultural del municipio.

Desde el Ayuntamiento se organizan diversos programas y actividades culturales, tales como: Programa juvenil, con una amplia oferta para la infancia; Programa para personas mayores; Cursos y talleres (cocina, manualidades, literatura, patch-work, cerámica, costura, baile); Cartelera gure aretoa los fines de semana, etc.



En relación al Patrimonio Cultural del Municipio, existen una serie de elementos propuestos para su declaración como bien cultural de protección media: Iglesia de San Cristobal, Molino Kaltzeko, Caserío Gastañaga Bekoa, Caserío Gastañaga Goikoa, Capilla del Seminario Mayor, Capilla del Monasterio de Santa Clara y Seminario. Otros elementos de interés local, propuestos para su protección a través del planeamiento urbanístico municipal son: Ermita de San Esteban, Frontón de Derio, Probaleku de Derio, Ayuntamiento, Iglesia San Isidro, Casa Rural y Caserío Etxebarri. Bienes Culturales inscritos en el Registro de Bienes Culturales calificado con la categoría de Conjunto Monumental: Cinturón de Hierro y defensas de Bilbao (zona 3 de protección básica). Zonas de Presunción Arqueológica declaradas: Iglesia de San Cristobal, Ferrería y Molino de Aresti. Zonas de Interés Arqueológico propuestas para su protección: Caserío de Dañobeitia, Molino Dañobeitia y Molino Arzubia.

El Ayuntamiento anualmente otorga subvenciones para participar en cursos idiomas en el extranjero y estudios de música y danza.



DERIO
#TERRITORIO Y
SOSTENIBILIDAD



DERIO
#CIUDADANÍA



DERIO
#ORGANIZACIÓN Y
BUEN GOBIERNO



#ORGANIZACIÓN Y BUEN GOBIERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA #13

Promoción de una alimentación de calidad y puesta en valor del producto local.



LÍNEA ESTRATÉGICA #14

Fomento de la actividad económica del municipio.



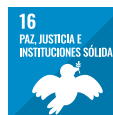
LÍNEA ESTRATÉGICA #15

Proyectar un parque industrial moderno, sostenible e innovador.



LÍNEA ESTRATÉGICA #16

Derio por una gestión eficaz, transparente y participativa.



LÍNEA ESTRATÉGICA #17

Derio municipio colaborativo y solidario.





LÍNEA ESTRATÉGICA #13

Promoción de una alimentación de calidad y puesta en valor del producto local.



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Ordenanza reguladora de las huertas ecológicas de ocio en el municipio de Derio

El sector primario supone el 0,18 % de la actividad económica del municipio (Udalmap 2019), por lo que no es muy relevante, aun así, se sitúa por encima de la media de la comarca (0,1 %).

El número de explotaciones censadas en el municipio es de 46, de las cuales 26 se dedican a actividades ganaderas que se dedican mayoritariamente a la crianza de cabezas bovinas, ovinas y aves. Por otro lado, el 89 % de las explotaciones son desarrolladas por el propio titular utilizando en su mayor parte, trabajo familiar. Solo 8 explotaciones (17 %) tienen personal contratado.

En Derio se ubica la Escuela Agraria de Derio LHII, Escuela de Formación Profesional Integrada creada en 1986 y que se ha convertido en un referente en la formación en temas agrarios y forestales. En la actualidad forma parte del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

El municipio cuenta con un mercadillo semanal cada martes, con todo tipo de productos agrícolas de origen local. En el mes de mayo se organiza una feria anual de alimentación con exposición y venta de productos agrícolas.

El municipio apuesta por una agricultura sostenible. En 2013, el Ayuntamiento de Derio puso a disposición de sus vecinos y vecinas la explotación de parcelas municipales para la plantación de huertos ecológicos. Debido al éxito obtenido se amplió el número de parcelas ofertadas hasta 44. En este sentido, el Ayuntamiento cuenta con una Ordenanza reguladora de las huertas ecológicas de ocio en el municipio.

El municipio cuenta con la Asociación de comerciantes y servicios de Derio, Deriocom, cuyo objetivo es el apoyo al comercio y producto local.

Según datos del Eustat (1999) Derio cuenta con un Suelo apto para Urbanizar (SAU) 159 Ha.

Derio no cuenta con superficie municipal de especial protección y mejora ambiental. El suelo forestal supone 225,33Ha y 173,51Ha suelo agroganadero y campiña.



DERIO
#TERRITORIO Y
SOSTENIBILIDAD



DERIO
#CIUDADANÍA



DERIO
#ORGANIZACIÓN Y
BUEN GOBIERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA #14

Fomento de la actividad económica del municipio.

08
TRABAJO DIGNO
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Ordenanza reguladora de la ocupación del suelo para hostelería y comercio en los casos de uso público en dominio público y privado

Egaz Txorierri, Servicio de Promoción Económica de la Mancomunidad de Servicios del Txorierri (Loiu, Sondika, Derio, Zamudio, Lezama y Larrabetzu) es la entidad encargada de desarrollar el empleo y la formación atendiendo a las distintas necesidades del Txorierri.

A través de Egaz Txorierri se gestionan las distintas ayudas para la promoción de empleo entre las personas desempleadas de los municipios, ayudas a las empresas, autónomos, establecimientos hosteleros y comercio local, apostando asimismo por desarrollar planes y programas de emancipación dirigidos a la juventud, haciendo hincapié en la formación y trabajo de las personas jóvenes.

Derio es un municipio estratégicamente ubicado, con una alta tasa de actividad empresarial, tanto en sectores industriales como de servicios avanzados, que lo hacen muy atractivo para la implantación de empresas.

El municipio cuenta con 899 empresas (Eustat 2021) y 5 polígonos industriales: Parque Tecnológico de Bizkaia, Polígono de Astikene, Polígono de Ugaldeguren, Polígono Neinver y Polígono Txozna.

Los parámetros sobre el mercado de trabajo en Derio son positivos e indican la existencia de una dinámica económica favorable tanto en la oferta como en la demanda. La tasa de paro en el municipio (Lanbide 2022) es del 7,68 %, inferior a la tasa de paro de la comarca (9,02 %), Bizkaia (11,31 %) y la CAPV (10,35 %). En Derio la tasa de paro de las mujeres (9,78 %) es superior a la de los hombres (5,61 %). La tasa de paro registrada en Derio está muy cercana al pleno empleo, lo que sin duda es un dato muy positivo para el municipio.

Derio cuenta con un índice de empleabilidad muy alto (Lanbide). El Municipio contiene una oferta de empleo muy superior a su población activa, lo que genera hacia Derio un flujo y convergencia de movilidad importante de población residente en otros municipios.

El sector servicios del municipio es el que más valor añadido aporta con un 83,88 %, situándose por encima de la media de Bizkaia y de la CAPV, seguido del sector industrial (12,32 %) y la construcción (3,61 %). El sector primario no es muy relevante en el municipio (0,18 %), aun así, se sitúa por encima de la media de la comarca.

En cuanto a la percepción de la ciudadanía en relación a la actividad económica, se trata de un tema con poco grado de acuerdo. En general, parece que hay una percepción de no tener necesidad de nuevos suelos para polígonos industriales, pero sí existe la percepción de la existencia de zonas industriales que precisen de regeneración,



mejora o actualización.

El pequeño comercio y la hostelería son sectores estratégicos en Derio, no solo por su capacidad de generar riqueza y empleo, sino también por su incidencia directa, tanto en la estructuración de la trama urbana como en la actividad social que es capaz de generar.

Con el fin de dinamizar el comercio el Ayuntamiento organiza diversas actividades en colaboración con la Asociación de Comerciantes de Derio. Por ejemplo, el Ayuntamiento pone en marcha acciones de sensibilización y dinamización de la actividad social y económica del municipio en colaboración con la Politeknika de Txorierri y la Asociación de Comerciantes. Con estas acciones se pretende conseguir beneficios para todas las partes, el alumnado adquiere formación y experiencia y los comercios colaboran en actividades beneficiosas.

Anualmente el Ayuntamiento destina una partida para el fomento de la formación y la contratación de personas desempleadas del municipio, en el marco del Plan de Empleo Local. Asimismo, el Ayuntamiento organiza talleres y otorga ayudas económicas dirigidas a personas desempleadas del municipio con el fin de mejorar su empleabilidad.



DERIO
#TERRITORIO Y
SOSTENIBILIDAD



DERIO
#CIUDADANÍA



DERIO
#ORGANIZACIÓN Y
BUEN GOBIERNO

LÍNEA ESTRATÉGICA #15

Potenciar un parque industrial moderno, sostenible e innovador.



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Plan de Agenda Local 21

Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)

Ordenanza reguladora del sistema de recogida de residuos en polígonos industriales, empresariales y parques tecnológicos

El municipio de Derio destaca por su actividad económica, industria y capacidad de innovación ya que cuenta con una importante actividad y una gran capacidad económica de calidad.

Derio alberga importantes emplazamientos industriales y empresariales, cuenta con 5 polígonos empresariales donde se ubican alrededor de 900 empresas:

- Polígono Astikene: situado al oeste del municipio, es una zona industrial de reciente creación. Agrupa a unas 22 empresas y su carácter viene determinado por la cercanía del aeropuerto de Loiu. Las empresas se dedican a industria diversa con una zona terciaria.
- Polígono Ugaldeguren I: los tres sectores de Ugaldeguren (I, II y III) están situados al sur del municipio, en la parte del corredor del Txorierrri. El polígono de Ugaldeguren I es el que se sitúa sobre los dos municipios de Derio y Zamudio. Se trata de un área industrial con predominancia de industrias del metal que ha ido diversificando la actividad de las empresas implantadas (Pyme) con existencia en la actualidad de industria diversa, almacenes y empresas de servicios.
- Polígono Neinver: se trata de una zona industrial que agrupa unas 76 empresas de industria diversa. Se encuentra contigua el área industrial de Ugaldeguren I. Se caracteriza por alta densidad y arrastra una problemática que procede de su creación posiblemente no planificada.
- Polígono industrial Txozna.
- Parque tecnológico de Bizkaia: situado al este del municipio, entre Derio y Zamudio, donde se ubican 282 empresas y agentes de I+D, tecnológicamente avanzados, con una facturación de 3582 millones de euros, 333 millones de euros de inversión empresarial en I+D y donde trabajan 10.988 profesionales, formando un ecosistema innovador en sectores estratégicos.

Desde el Ayuntamiento se han ido realizando distintas actuaciones de reparación de la zona de acceso y alrededores a los polígonos industriales con el fin de mejorar la seguridad en el tráfico de la zona.



Derioko Argazki Taldea (DAT)

Egaz Txorierrri realizó hace años un censo con todas las actividades industriales y empresariales del municipio y todos los locales comerciales disponibles, censados con m². Asimismo, se hizo una especie de PERCO para el Ayuntamiento y se han desarrollado distintas acciones para fomentar el comercio y la hostelería y se han realizado distintas acciones en coordinación con Behargintza, llevando a cabo distintos proyectos.



LÍNEA ESTRATÉGICA #16

Derio por una gestión eficaz, transparente y participativa.



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Desde el Ayuntamiento se ha fomentado la administración electrónica con diversas actuaciones.

El nuevo cajero ciudadano instalado en el polideportivo quiere facilitar a los vecinos y las vecinas la realización de diferentes trámites municipales. El objetivo de este nuevo dispositivo es mejorar el servicio que el Ayuntamiento ofrece a la ciudadanía, habilitando un nuevo canal de comunicación que permita agilizar gestiones administrativas. El nuevo cajero automático es un dispositivo de uso sencillo e intuitivo que permitirá, entre otros, la realización de los siguientes trámites: compra de entradas del Gurea Aretoa; solicitud del certificado de empadronamiento; pagos del polideportivo y del Ayuntamiento; suscripción a cursos y conexión a Biscaytik.

Se ha creado una app, denominada Kalezaindu, a través de la cual la ciudadanía puede dar parte de los desperfectos que se observen a lo largo del municipio y que permitirá poder proceder a su reparación de forma rápida.

A través de la web, en la sección Derioztarren Ahotsa, el Ayuntamiento ha creado un buzón de la ciudadanía con el objetivo de dar respuesta a las dudas o consultas de interés general que las y los derioztarras puedan tener sobre los distintos servicios municipales.

La transparencia y la participación ciudadana se fomentan a través de la plataforma online Zabaltzen, diseñada para que todas las personas ciudadanas de Derio puedan consultar documentación sobre la ordenación del territorio, contratos, convenios, subvenciones y normativa vigente en el municipio. Asimismo, tienen a su disposición la opción de participar de las decisiones municipales de manera activa. El objetivo del Ayuntamiento es ser una administración abierta y transparente y reducir los trámites administrativos.

Con el fin de fomentar la comunicación interna se ha puesto en marcha el servicio Barne Komunikazioa. A través de este servicio, mediante un email, se comunica a todo el personal del Ayuntamiento las decisiones internas adoptadas en Bostidi. Esto permite mejorar la organización y servicios que ofrece el Ayuntamiento que, además, ha aprobado un Código de Conducta y Buen Gobierno.

En el ámbito de la participación, el Ayuntamiento anualmente pone en marcha los presupuestos participativos, con el fin de recoger las propuestas ciudadanas, incluyendo entre ellas las propuestas de los niños y niñas del municipio de entre 7 y 16 años, trabajo que se desarrolla en colaboración con Derioko Umeen Kontseilua. A través de este proceso los niños y niñas pueden presentar sus propuestas y participar en el proceso de votación de los proyectos.



Para los presupuestos participativos de 2023 el Ayuntamiento recibió un total de 70 propuestas ciudadanas, se analizó su viabilidad y se votó por los proyectos con mayor viabilidad técnica y económica. El Ayuntamiento incluirá en sus presupuestos de 2023 y ejecutará los dos primeros proyectos más puntuados. El proceso de participación ha tenido un incremento de participación del 335 % respecto al 2022. Un aumento que se ha visto reflejado también en los niños, niñas y jóvenes de entre 7 y 16 años. Del total de personas participantes, el 19,8 % han sido menores de edad, casi duplicando la participación del año anterior (10 %).

En el marco del nuevo PGOU se ha puesto en marcha un proceso de participación ciudadana, donde han participado 233 personas, la mayoría a través de canales digitales.

A nivel interno, con el objetivo de mejorar la productividad interna de la administración, el Ayuntamiento cuenta con un Plan de Formación orientado a las competencias profesionales de la plantilla y se ha generado un espacio abierto de trabajo en el Ayuntamiento para generar relaciones fluidas.

El Ayuntamiento de Derio ha renovado su marca, con un estilo más moderno, sencillo y más cercano con el que quiere generar confianza con la ciudadanía.

En relación a la seguridad ciudadana, invertir para reforzar la seguridad ciudadana es una de las prioridades del Ayuntamiento. En ese sentido se ha incrementado la plantilla de agentes municipales y se ha elaborado una estrategia para potenciar las patrullas a pie con el fin reforzar la seguridad en el municipio y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.



LÍNEA ESTRATÉGICA #17

Derio un municipio colaborativo y solidario.

17
ALIANZAS PARA LOGRAR
LOS OBJETIVOS



Planes y documentos de referencia:

Plan de Mandato

Desde el Ayuntamiento se promueve el asociacionismo para fortalecer y dinamizar el municipio. El municipio participa en campañas internacionales.

Derio es un municipio muy asociativo y participativo. Tiene un tejido asociativo interesante.

En concreto Derio cuenta con diversas asociaciones:

- Asociaciones culturales: AMPA Derio Txiki; Arretxiko San Isidro Jai Batzordea; Asociación cultural Arte Urbano "Kaleko Kulturak"; Club aeromodelismo Suby y Ke; Comisión de fiestas de San Miguel; Comisión de fiestas Santimami; Coro Ipar Alde; Derio Komunikazioa; Derioko Argazki Elkarte; ELTZEGINTZA Asociación de cerámica de Txorierrri; Jantzi Jarauntzi Troupe; Lainomendi; Piperdun Derioko Flamenko Elkarte; Santzoka Gazte Elkarte; Sutondoan Asociación de mujeres y consumidores de Derio; Tximintx Elkarte; Txorierrri Kultur Elkarte; Txorierrriko AEK.
- Asociaciones sociales: Derioko Elikagaien Elkartea Solidarioa (DEES) Asociación Solidaria Alimentaria de Derio; Gure Señeak; Odol Argia.
- Asociaciones deportivas: A.D. Miragarri Taldea; Arteaga F.S. Taldea; Txorierrriko Korribilariak; Club Deportivo Derio; Gezi Bide; Derio Saskibaloia Taldea; Derioko Eskupilota Atxiki Taldea; Derio Xake Taldea; Grupo Cicloturista Derio; Grupo Pozgarri Futbol Sala; Grupo Untza Mendi.

Muchas de estas asociaciones llevan a cabo proyectos solidarios, por ejemplo, el Arteaga Futbol Taldea y la asociación de voluntariado Euskal Trenbideetako Langileak Mugarik Gabe unieron voluntades para llevar a cabo un proyecto de solidaridad. El club de futbol donó diverso material deportivo para que se repartiese en cuatro comedores sociales de los arrabales de Montevideo y en un colegio ubicado en la ciudad de Mindelo, en Isla San Vicente, Cabo Verde. También se llevó a cabo una campaña solidaria de recogida de juguetes en Navidades impulsada por el Ayuntamiento de Derio y la Fundación Social Emaús, "Herriko Gazteak" y Hamadako Izarrak Elkarte.

Desde la Mancomunidad del Txorierrri también se han llevado a cabo distintas campañas y acciones solidarias, como la recogida de bienes para Ucrania, entre otras.

5. ANÁLISIS DAFO





DEBILIDADES

1. Contaminación acústica en determinadas zonas afectadas por el aeropuerto, con los problemas que ello implica en el medio ambiente, la calidad de vida y la salud.
2. Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.
3. Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.
4. Escasa formación de algunos sectores de población en la utilización de las tecnologías de la información.



FORTALEZAS

1. Municipio bien comunicado, con una buena red de infraestructuras de comunicación, lo que favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad, establecimiento de industria y la calidad de vida de la ciudadanía.
2. Ciudad compacta, especialmente, en el centro urbano, con una trama urbana que facilita el encuentro ciudadano, la movilidad sostenible y la actividad.
3. Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de ciudad más sostenible.
4. Políticas municipales en materia de eficiencia energética, como la mejora del alumbrado público o la incorporación de energías renovables en edificios e instalaciones municipales.
5. Buena calidad del agua y del aire.
6. Existencia de iniciativas municipales y trabajos desarrollados en el ámbito de la movilidad sostenible.
7. Numerosas actuaciones relacionadas con la movilidad sostenible, tales como carriles bici, zona ZAP.
8. Proyectos e iniciativas municipales para el fomento del transporte público sostenible y no contaminante.
9. Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana.
10. Red de servicios de alta calidad y prestaciones en materia de educación, sanitarios, deportivos y para personas mayores.
11. Importante tejido asociativo, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.
12. Existencia de programas locales de empleo y de fomento de actividades económicas, orientados a determinados colectivos.
13. Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad de parques tecnológicos.



AMENAZAS

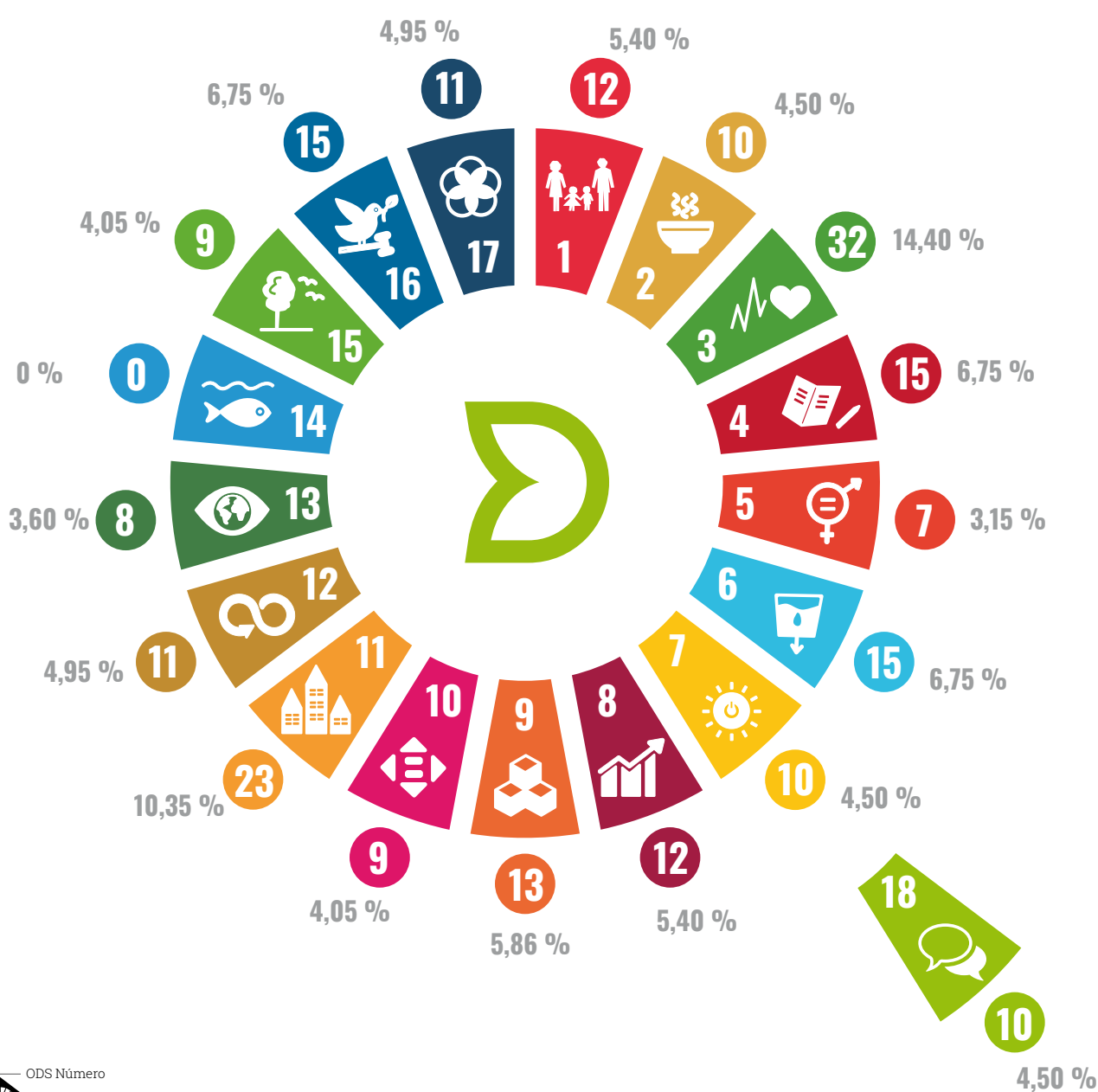
1. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones, olas de calor o sequías.
2. Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.
3. Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías.



OPORTUNIDADES

1. Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas competitivas, como la proximidad a aeropuertos y polígonos industriales.
2. Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras.
3. Conexión del municipio con Bilbao, lo que favorece el equilibrio entre las áreas urbanas y rurales, favorece el incremento de población en el municipio y evita la congestión en las ciudades.
4. Adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.
5. Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.
6. Existencia de iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados.
7. Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia y el compromiso.
8. Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.
9. Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.
10. Actuaciones de promoción de vivienda protegida tanto de nueva construcción, como de rehabilitación para satisfacer la demanda de vivienda.
11. Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización del municipio, que permitirá una mejor gestión de todos los servicios.

5. ESTRUCTURA DEL PLAN: LÍNEAS ESTRATÉGICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES



1 — ODS Número
4 — Número de acciones
%2,83 — Porcentaje de acciones

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



#TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

LE1.- Garantizar la calidad del agua y velar por su consumo sostenible.



Programa 1.-	Garantizar una red de saneamiento y abastecimiento de calidad.
Programa 2.-	Racionalizar el consumo del agua en los diferentes sectores.
Programa 3.-	Reducir el riesgo de contaminación de los recursos hídricos.
Programa 4.-	Concienciación y sensibilización.

LE2.- Convertir a Derio en un municipio energéticamente sostenible.



Programa 5.-	Poner en marcha mecanismos para la consecución de la eficiencia energética y fomentar el autoconsumo.
Programa 6.-	Reducir el consumo energético.
Programa 7.-	Optimizar el consumo energético en el parque móvil.

LE3.- Conseguir que Derio sea un municipio sostenible y accesible.



Programa 8.-	Mejora de la accesibilidad en el municipio.
Programa 9.-	Garantizar un espacio urbano sostenible y seguro.

LE4.- Garantizar el consumo y producción sostenible en el municipio.



Programa 10.-	Fomentar el consumo sostenible entre la población.
Programa 11.-	Promover la correcta gestión y reciclaje.

LE5.- Derio ante el Cambio Climático.



Programa 12.-	Reducción al máximo de los efectos del cambio climático en el municipio en consonancia con el PACES.
---------------	--

LE6.- Proteger, mantener y restaurar la biodiversidad en el municipio.



Programa 13.-	Conservación del medio ambiente, espacios verdes y ecosistemas.
---------------	---

LE7.- Garantizar el bienestar social de toda la población.

Programa 14.-	Generar bonificaciones, ayudas y exenciones en base a la renta.
Programa 15.-	Cubrir las necesidades básicas de las familias de Derio.
Programa 16.-	Fomentar el envejecimiento activo.

LE8.- Promover la salud y el bienestar de la población.

Programa 17.-	Construcción y mejora de equipamientos deportivos.
Programa 18.-	Facilitar y promover el acceso a las actividades deportivas.
Programa 19.-	Mejora de la calidad del aire.
Programa 20.-	Fomento de la movilidad sostenible.
Programa 21.-	Fomento del bienestar animal

LE9.- Garantizar una educación de calidad.

Programa 22.-	Impulsar medidas que garanticen una educación de calidad.
Programa 23.-	Fomentar la colaboración entre los distintos agentes educativos.
Programa 24.-	Garantizar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

LE10.- Conseguir la igualdad total entre géneros en Derio.

Programa 25.-	Desarrollo de actuaciones que fomenten la igualdad en el municipio.
---------------	---

LE11.- Reducir las desigualdades entre derioztarras y facilitar la integración.

Programa 26.-	Garantizar el acceso a la vivienda digna a toda la población.
Programa 27.-	Garantizar un trato igualitario para toda la población.

LE12.- Fomento de la cultura y el euskara en el municipio.

Programa 28.-	Aumentar la oferta cultural y los espacios culturales.
Programa 29.-	Promover el uso del euskara en el municipio.

LE13.- Promoción de una alimentación de calidad y puesta en valor del producto local.



Programa 30.- Alimentación sana para todas las personas.

Programa 31.- Fomentar la venta del producto local.

LE14.- Fomento de la actividad económica del municipio.



Programa 32.- Realización de actividades que potencien la actividad económica.

LE15.- Potenciar un parque industrial moderno, sostenible e innovador.



Programa 33.- Garantizar un parque industrial moderno e innovador.

Programa 34.- Fomentar la mejora de comportamientos ambientales de las actividades.

Programa 35.- Garantizar la adecuación legal de las actividades.

LE16.- Derio por una gestión eficaz, transparente y participativa.



Programa 36.- Garantizar la transparencia en la gestión municipal.

Programa 37.- Mejorar la seguridad en el municipio.

LE17.- Derio municipio colaborativo y solidario.



Programa 38.- Medidas que fomenten la colaboración institucional.

Programa 39.- Medidas que fomenten el asociacionismo en el municipio.



PROGRAMA 1: Garantizar una red de saneamiento y abastecimiento de calidad.

- A1.1 Realizar un diagnóstico de las redes de saneamiento y abastecimiento.
- A1.2 Concienciación y apoyo a las comunidades de propietarios en su responsabilidad con su saneamiento.
- A1.3 Incorporar en las reurbanizaciones de espacios existentes actuaciones encaminadas a completar la malla de abastecimiento para mejora de su calidad.

PROGRAMA 2: Racionalizar el consumo del agua en los diferentes sectores.

- A2.1 Consumo sostenible y racional del agua en fuentes, instalaciones municipales, regadío de jardines, mediante plantaciones que necesiten poco riego, etc.
- A2.2 Establecimiento de sistemas de captación, depuración y reutilización de agua de lluvia en las nuevas urbanizaciones.
- A2.3 En la Ordenanza de piscinas establecer la obligación de reutilizar el agua en las piscinas privadas.
- A2.4 Separar el riego de la Red de abastecimiento.
- A2.5 Creación de un depósito para almacenar agua de lluvia.
- A2.6 Incluir criterio medioambiental de racionalizar el uso de agua o reutilización, en las obras a ejecutar por el ayuntamiento.

PROGRAMA 3: Reducir el riesgo de contaminación de los recursos hídricos.

- A3.1 Redactar un Plan de actuación para separar aguas pluviales y fecales.
- A3.2 Intensificar la acción de prevención en el alcantarillado. Evitar la llegada de residuos en las calles para no verter al río pluviales.
- A3.3 Fortalecer la relación con las instituciones competentes y coordinarse con otras entidades (ENVISER...).

PROGRAMA 4: Concienciación y sensibilización.

- A4.1 Campañas de concienciación de arquetas decantadoras, filtro y mantenimiento posterior.
- A4.2 Campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía para el mantenimiento de los ríos en condiciones óptimas y campañas para su limpieza en el marco del Convenio con URA.
- A4.3 Campañas específicas con los niños y las niñas en la Eskola.

LE 2: CONVERTIR A DERIO EN UN MUNICIPIO ENERGÉTICAMENTE SOSTENIBLE.



PROGRAMA 5: Poner en marcha mecanismos para la consecución de la eficiencia energética y fomentar el autoconsumo.

- | | |
|------|---|
| A5.1 | Instalación de paneles fotovoltaicos en todos los edificios municipales (Ayuntamiento, polideportivo, ...). |
| A5.2 | Asesoramiento a la ciudadanía en las obras que se realicen que mejoren su eficiencia energética (en edificios, vehículos, ...). |
| A5.3 | Aislamiento exterior de los edificios: instalación de recuperaciones de calor y sustitución caldera por aerotermia. |
| A5.4 | Ayudas para obras en locales comerciales que favorezcan la eficiencia energética. |
| A5.5 | Finalizar la sustitución del alumbrado público y edificios municipales a tipo LED. |

PROGRAMA 6: Reducir el consumo energético.

- | | |
|------|--|
| A6.1 | Aumento de los medios de racionamiento y control del consumo energético. |
| A6.2 | Instalar sensores de iluminación para adecuar y ayudar a los relojes astronómicos a optimizar la energía y apagar. |
| A6.3 | Campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía. |

PROGRAMA 7: Optimizar el consumo energético en el parque móvil.

- | | |
|------|---|
| A7.1 | Sustitución progresiva de vehículos municipales por eléctricos. |
| A7.2 | Dotar al personal técnico de bicicletas eléctricas. |

LE 3: CONSEGUIR QUE DERIO SEA UN MUNICIPIO SOSTENIBLE Y ACCESIBLE.



PROGRAMA 8: Mejora de la accesibilidad en el municipio.

- | | |
|-------|---|
| A8.1 | Llevar a cabo el plan de accesibilidad en la vía pública, en edificios, en el transporte y en la comunicación y señalética. |
| A8.2 | Mantener los criterios de accesibilidad en las obras de urbanización a realizar. |
| A8.3 | Rebaje o puesta a nivel de los pasos de peatones del municipio. |
| A8.4 | Mejora itinerarios peatonales en calle Butroi, zona iglesia. |
| A8.5 | Mejora urbanización y condiciones de accesibilidad Txozna. |
| A8.6 | Adaptar plazas de movilidad reducida. |
| A8.7 | Ayudas para obras en locales comerciales que favorezcan la accesibilidad. |
| A8.8 | Instalar ascensor para garantizar la accesibilidad a las gradas del campo de fútbol. |
| A8.9 | Reurbanización integral de "Entrecalles" para mejorar su accesibilidad y funcionalidad y renovar su imagen (mejoras pluviales, fecales, pavimento...). |
| A8.10 | Reurbanización de la calle Gernikako Arbola mejorando su movilidad. Adoptar medidas para eliminar las barreras arquitectónicas (escaleras existentes entre Urkiola y Euskal Herria) a fin de garantizar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida. |

PROGRAMA 9: Garantizar un espacio urbano sostenible y seguro.

A9.1	Mejora y mantenimiento de los espacios públicos.
A9.2	Realizar planes de autoprotección de todos los edificios e instalaciones que lo precisen y PPC.
A9.3	Reurbanización lateral entre Herriko Plaza y acceso a estación.
A9.4	Renovación Plaza San Miguel.
A9.5	Adecuación y mejora del paseo Taileri Seminario.
A9.6	Renovación de la señalética del municipio y colocación de nuevos radares pedagógicos.
A9.7	Desarrollo y aprobación del PGOU.
A9.8	Renovación de las diferentes zonas de ocio infantil: Barco Pirata, Gaztelumendi plaza, Errekatxueta, Herriko Plaza.
A9.9	Nueva zona cubierta multiocio para disfrute de las personas mayores e infantiles en Aldekone.
A9.10	Renovación del mobiliario urbano en el Parque Uribe: bancos, papeleras, paneles, señales.
A9.11	Instalación de pérgola/marquesina en el acceso al ambulatorio para proteger de la lluvia.
A9.12	Colocación de una pérgola en la trasera del polideportivo (hacia calle Unbe), para disfrute, en especial, de las personas mayores.
A9.13	Habilitar local para espacios civiles.

LE 4: GARANTIZAR EL CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO.**PROGRAMA 10: Fomentar el consumo sostenible entre la población.**

A10.1	Fomento de la compra y contratación verde. Inclusión de cláusulas administrativas en los pliegos y contratos administrativos.
A10.2	Concienciación a la población sobre el consumo racional y la implantación de una producción local sostenible.
A10.3	Concienciar al personal del Ayuntamiento en el consumo sostenible y el reciclaje.

PROGRAMA 11: Promover la correcta gestión y reciclaje.

A11.1	Reforzar el reciclaje en edificios municipales.
A11.2	Concienciar a la población sobre la reducción y reciclado de residuos. Campañas de información del residuo en contenedores.
A11.3	Establecer puntos fijos de recogidas de material diverso. Por ejemplo: "Garbigune Mugikorra", ampliar ubicaciones y que sean fijos.
A11.4	Formación continua a personal técnico responsable sobre reciclaje.
A11.5	Colocación de contenedores separativos en los edificios y papeleras.
A11.6	Optimizar los recorridos de recogida de residuos y revisión de puntos de recogida.
A11.7	Reducción del consumo de papel, fomentando y exigiendo la digitalización desde la dirección.
A11.8	Culminar la adecuación de la red ciclable de la zona ambientalmente protegida.

LE 5: DERIO ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO.



PROGRAMA 12: Reducción al máximo de los efectos del cambio climático en el municipio en consonancia con el PACES.

A12.1	Impulso a la restauración de zonas degradadas priorizando las especies autóctonas y adaptadas al cambio climático.
A12.2	Integración de criterios de mitigación y adaptación al cambio climático en la revisión del planeamiento urbanístico y normativa de edificación.
A12.3	Desarrollo de programas de concienciación en materia de sostenibilidad y medio ambiente.
A12.4	Desarrollo de programas de educación ante los riesgos del cambio climático.
A12.5	Elaborar protocolos de actuación ante las diferentes amenazas del cambio climático.
A12.6	Implantación de sistemas de aviso frente a amenazas climáticas.
A12.7	Formación del personal municipal en sostenibilidad, transición energética y acción climática local.
A12.8	Implementación de criterios climáticos y de eficiencia en actividades y servicios públicos.

LE 6: PROTEGER, MANTENER Y RESTAURAR LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO.



PROGRAMA 13: Conservación del medio ambiente, espacios verdes y ecosistemas.

A13.1	Plantación de especies autóctonas.
A13.2	Campañas de concienciación de la importancia del mantenimiento del ecosistema.
A13.3	Potenciar la destrucción de nidos de avispa asiática.
A13.4	Evitar la degradación del corredor verde "Uribe" a su paso por Artebakarra-Mantuliz.
A13.5	Proyectar y gestionar la creación del corredor verde del río Untza, erradicación de especies invasoras, regeneración y adecuación del área.
A13.6	Puesta en valor y conocimiento de la ciudadanía la existencia y posibilidad de disfrute de diversas zonas verdes equipamentales en el Sector de Untzaga, en el PI. Ugaldeguren, en el Cementario de Bilbao, ...
A13.7	Poner en valor la existencia de monte Iturritxualde y estudiar su posible inclusión en el cinturón verde de Bilbao.
A13.8	Continuar con la plantación de diferentes especies de árboles en el Parque Uribe.
A13.9	Protección del Robledal de Aiartza propiedad de una sociedad patrimonial de uno de los socios de la Albia Berri.

DERIO #CIUDADANÍA

LE 7: GARANTIZAR EL BIENESTAR SOCIAL DE TODA LA POBLACIÓN.



PROGRAMA 14: Generar bonificaciones, ayudas y exenciones en base a la renta.

- A14.1 Programa de Ayudas Emergencia de Social (AES).
- A14.2 Programa de ayudas a la pobreza energética.
- A14.3 Programa de apoyo a personas refugiadas (Mañarikua).
- A14.4 Programa de apoyo para el acceso a los Udalekuak y ludoteka dirigido a familias vulnerables.

PROGRAMA 15: Cubrir las necesidades básicas de las familias de Derio.

- A15.1 Programa de asistencia a domicilio.
- A15.2 Aumentar el personal de asistencia social.
- A15.3 Medición de los colectivos de acuden a las actividades (edad, razones de cese...).
- A15.4 Creación de equipamientos de apoyo a personas mayores dependientes.
- A15.5 Fomentar el conocimiento e impulsar los servicios sociales de base.

PROGRAMA 16: Fomentar el envejecimiento activo.

- A16.1 Organización de actividades físicas y talleres dirigidos a las personas mayores.
- A16.2 Promover la creación de un Centro de Día para grado de dependencia I, que sirva para dar respuesta a las necesidades a las personas mayores y sus familias cuando comienzan a requerir apoyo en su vida diaria.
- A16.3 Continuar fomentando el envejecimiento activo a través de programas como la Ludoteka (taller de la memoria); talleres intergeneracionales, curso Tai-Chi; chicharrillos, ...

LE 8: ASEGURAR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.



PROGRAMA 17: Construcción y mejora de equipamientos deportivos.

- A17.1 Ampliación del parque de calistenia.
- A17.2 Creación de vestuario adaptado para la ciudadanía en el polideportivo.
- A17.3 Renovar vestuario adaptado piscinas DUK.
- A17.4 Crear una nueva zona de máquinas de fuera de alto rendimiento (squash).
- A17.5 Mejorar las máquinas de gimnasio con su renovación y puesta a punto.
- A17.6 Arreglar la cubierta del polideportivo.
- A17.7 Modernizar íntegramente el sistema de accesos, abonos e inscripciones del DUK.
- A17.8 Ampliar las instalaciones del campo de fútbol de Ibaiondo con un nuevo campo de fútbol 11.

PROGRAMA 18: Facilitar y promover el acceso a las actividades deportivas.

- A18.1 Subvenciones a grupos deportivos para fomento del deporte.
- A18.2 Subvenciones para el apoyo a personas deportistas federadas.

A18.3	Charlas formativas sobre hábitos saludables.
A18.4	Fomentar la práctica de la escalada.
A18.5	Fomentar la práctica del Nordick Walking.
A18.6	Aplicación "Training Gym" para personas usuarias del DUK.
A18.7	Fomento del uso de la Kirok Txartela.
PROGRAMA 19: Mejora de la calidad del aire.	
A19.1	Regulación del acceso de vehículos pesados en el núcleo urbano con el fin de disminuir la contaminación.
A19.2	Actualización y publicación del inventario de calidad del aire.
PROGRAMA 20: Fomento de la movilidad sostenible.	
A20.1	Seguir formalizando la zona ZAP mediante la señalización de ciclocalles.
A20.2	Creación de nuevos bidegorris en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia: bidegorri en mungialde, conexión con Mungia, conexión con el aeropuerto, conexión con el Parque Tecnológico, bidegorri del txorierri y su conexión con el de Vieja Vía de Lezama.
A20.3	Establecimiento de puntos de aparcabicis en centros de atracción de movilidad.
A20.4	Mejora de señalización en relación con el uso de la bicicleta.
A20.5	Intervenciones en el esquema viario de la zona centro de cara a mejorar la movilidad peatonal de forma segura y cómoda.
A20.6	Implantación de aparcamiento de rotación gratuito en zona centro para potenciar el comercio local.
A20.7	Traslado de parada de autobús y agrupamiento de las mismas en torno al nudo de movilidad de avda. Txorierri, estación de tren, líneas de autobús y aparcabicis.
A20.8	Hacer seguimiento y llevar a cabo el Plan de Movilidad.
A20.9	Impulsar la llegada del bidegorri a Tabernabarri, Aeropuerto y Parque Tecnológico en colaboración con las instituciones competentes.
A20.10	Llevar a cabo el Plan Ciclable.
A20.11	Realizar el bidegorri del txorierri conectando los diferentes municipios que lo componen.
A20.12	Desarrollo y actualización del Plan Ciclable procediendo a ampliar la red con nuevas zonas: Txorierriko Etorbidea hacia Maurikobaso.
A20.13	Habilitar senda peatonal Ganbe-Maurikobaso.
PROGRAMA 21: Fomento del bienestar animal	
A21.1	Desarrollo de los txakurgunes en diferentes ámbitos del municipio.
A21.2	Puesta en marcha del proyecto 'Perros Ejemplares en Derio', taller de entrenamiento.

LE 9: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

PROGRAMA 22: Impulsar medidas que garanticen una educación de calidad.

A22.1	Mantener en condiciones las instalaciones educativas.
A22.2	Socializar el Programa "Eskolara Lagunekaz" para animar a las familias a ir al cole andando y puesta en marcha de talleres que ayuden a ganar seguridad a la infancia.
A22.3	Ayudas tecnológicas para niños y niñas.
A22.4	Analizar la posibilidad de realizar prácticas de alumnado de BAM en proyectos de autonomía y participación de la infancia.
A22.5	Analizar la posibilidad de organizar jornadas de protección a la infancia y buen trato con alumnado de BAM.
A22.6	Fomentar la participación de alumnado de instituto en diferentes actividades del municipio.
A22.7	Reforma de todos los baños de la Eskola.
A22.8	Construcción de un patio inclusivo cubierto en la Eskola.

PROGRAMA 23: Fomentar la colaboración entre los distintos agentes educativos.

A23.1	Puesta en marcha de encuentros intergeneracionales junto con el instituto y la EPA.
A23.2	Crear sinergias entre el Ayuntamiento, el instituto, la politeknika, Gracia, BAN, ...
A23.3	Firma de nuevos convenios: Convenio con la UPV/EHU "Universidad Sociedad 2022-2024", Convenio con la Fundación Athletic, Convenio con la Politeknika Txorierri.
A23.4	Fortalecer las relaciones entre los servicios de orientación y el servicio de formación del empleo. Llevar a cabo trabajos conjuntos a la hora de conceder ayudas a la formación, procesos de selección, etc.

PROGRAMA 24: Garantizar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

A24.1	Puesta en marcha de Ludoteka para personas adultas.
A24.2	Puesta en marcha de actividades formativas con Fundación Athletic, Osakidetza...
A24.3	Programas para facilitar la inserción laboral: Plan de ayudas a la formación y Plan de ayudas a la contratación.

LE 10: CONSEGUIR LA IGUALDAD TOTAL ENTRE GÉNEROS EN DERIO.

PROGRAMA 25: Desarrollo de actuaciones que fomenten la igualdad en el municipio.

A25.1	Visibilizar a las mujeres importantes del municipio. Generar referentes femeninos. Poner nombre de mujeres relevantes en las calles o espacios públicos.
A25.2	Creación de un nuevo Plan de Igualdad de Derio y desarrollo de sus acciones.
A25.3	Puesta en marcha de actuaciones que favorezcan la conciliación familiar.
A25.4	Impulso de la participación de las mujeres.
A25.5	Análisis de datos para poder activar acciones de fomento de la igualdad.
A25.6	Identificación y refuerzo de los puntos a mejorar en el municipio con el fin de aumentar la seguridad, en especial para las mujeres.

A25.7	Aprobación de un protocolo a seguir en caso de violencia machista con formación a los y las agentes.
A25.8	Visibilizar la diversidad de género y sexual.

LE 11: REDUCIR LAS DESIGUALDADES ENTRE DERIOZTARRAS Y FACILITAR LA INTEGRACIÓN.



PROGRAMA 26: Garantizar el acceso a la vivienda digna a toda la población.

A26.1	Conceder ayudas al alquiler de vivienda a la juventud, para el fomento de la emancipación.
A26.2	Concretar estrategias en el PGOU para aumentar la oferta de vivienda de calidad y tratar de aumentar los estándares mínimos de vivienda protegida en el municipio.

PROGRAMA 27: Garantizar un trato igualitario para toda la población.

A27.1	Desarrollo del programa Babeski-D.
A27.2	Renovar anualmente el calendario con Eguzkimore.
A27.3	Mantener relación constante con la gerencia de la Residencia Mañarikua.
A27.4	Crear una red de personas voluntarias para colaborar en momentos puntuales (Guerra Ucrania, ...).
A27.5	Impulso del protocolo de protección de la infancia dentro del proyecto Heziki-D.
A27.6	Socialización del programa Eskola Lagunekaz, Udalekuetara Lagunekaz y Umeen kontseilua.
A27.7	Desarrollo de actividades que visibilicen la diversidad de género y sexual y apoyen al colectivo LGTB+.

LE 12: FOMENTO DE LA CULTURA Y EL EUSKARA EN EL MUNICIPIO.



PROGRAMA 28: Aumentar la oferta cultural y los espacios culturales.

A28.1	Poner en marcha un Plan Municipal de Cultura.
A28.2	Mantener en buen estado las instalaciones culturales.
A28.3	Organización de programas culturales durante todo el año dirigidos a todas las edades.
A28.4	Potenciación y mejora de un espacio de ocio para edades tempranas (txiki-txoko).

PROGRAMA 29: Promover el uso del euskara en el municipio.

A29.1	Desarrollar un plan municipal de euskara. Organizar actividades culturales en euskara y de promoción del euskara, como "Berbalagun", en coordinación con la Mancomunidad.
A29.2	Garantizar que toda la comunicación sea bilingüe. Activar sistemas de control y apoyo para garantizar el bilingüismo en todas las publicaciones municipales y las de las asociaciones.
A29.3	Facilitar el aprendizaje del euskara mediante cursos, en colaboración con la Mancomunidad.
A29.4	Intensificar el uso del euskara en los ámbitos sociales incrementando el número de eventos en euskara.
A29.5	Impulso a la participación en eventos a favor del euskara.
A29.6	Involucrar al tejido asociativo en la normalización del uso del euskara.

DERIO #ORGANIZACIÓN Y BUEN GOBIERNO

LE 13: PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN DE CALIDAD Y PUESTA EN VALOR DEL PRODUCTO LOCAL.



PROGRAMA 30: Alimentación sana para todas las personas.

A30.1	Potenciar las aportaciones al Banco de alimentos.
A30.2	Sensibilizar contra el hambre y dar a conocer las dinámicas de apoyo.
A30.3	Tener en cuenta la alimentación sana en las actividades organizadas por el Ayuntamiento.
A30.4	Programa Túper solidario.

PROGRAMA 31: Fomentar la venta del producto local.

A31.1	Promocionar la venta de producto agro local.
A31.2	Promocionar el consumo local en las actividades que se desarrollen en el municipio. Impulsar con Jataondo actuaciones que fomenten el consumo del producto local.
A31.3	Desarrollo de huertos municipales.
A31.4	Ayudas municipales al sector primario a través de la ADR Jataondo.
A31.5	Mejorar las condiciones de los puestos de venta del mercadillo: trasladar el mercadillo a las canchas cubiertas.
A31.6	Articular programas de dinamización orientados al comercio de proximidad en colaboración con Deriocom.

LE 14: FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL MUNICIPIO.



PROGRAMA 32: Realización de actividades que potencien la actividad económica.

A32.1	Ampliar la oferta formativa a personas trabajadoras. Ofrecer una oferta formativa atractiva y funcional para los colectivos más vulnerables.
A32.2	Realizar campañas para apostar por el comercio local.
A32.3	Impulsar la asociación de hosteleros y apoyarles mediante acciones para incentivar el sector.
A32.4	Realizar acciones que fomenten el pleno empleo.
A32.5	Mejorar la comunicación de las ayudas.
A32.6	Coordinación Ayuntamiento y Behargintza.
A32.7	Dinamizar el uso de locales vacíos.
A32.8	Impulso a la formación de las personas mediante la organización de cursos de capacitación y ayudas a la formación, especialmente dirigidas a la juventud, tales como cursos de monitor y director de tiempo libre.
A32.9	Refuerzo de las mesas de trabajo de Deriocom y colectivo hostelero.
A32.10	Ayudas al comercio local para la realización de obras que favorezcan la accesibilidad y la eficiencia energética.
A32.11	Continuar dando la oportunidad de trabajar a derioztarras desempleados/as a través de la contratación directa o de la concesión de ayudas a las empresas.
A32.12	Desarrollo de acciones para incentivar la apertura de comercios locales.

LE 15: POTENCIAR UN PARQUE INDUSTRIAL MODERNO, SOSTENIBLE E INNOVADOR.



PROGRAMA 33: Garantizar un parque industrial moderno e innovador.

A33.1	Fomentar la interacción y la colaboración entre los polígonos empresariales (polígonos) y el pueblo.
A33.2	Creación del servicio SAE.
A33.3	Mejorar la vialidad interior de los Polígonos.

PROGRAMA 34: Fomentar la mejora de comportamientos ambientales de las actividades.

A34.1	Seguimiento de expedientes de actividades.
A34.2	Crear polígonos que consuman energías renovables.
A34.3	Asesoramiento a través de Egaz Txorierrri sobre nuevas tecnologías y energías renovables en las empresas.
A34.4	Mejora en la recogida de residuos.
A34.5	Participación e integración de los servicios mancomunados en la redacción de pliegos y en el seguimiento y control de los residuos.
A34.6	Identificar y gestionar en su caso, de forma adecuada, los suelos potencialmente peligrosos.

PROGRAMA 35: Garantizar la adecuación legal de las actividades.

A35.1	Disponer de un censo de empresas actualizado.
A35.2	Implantación y puesta en marcha del Plan de Emergencias.
A35.3	Corrección de diferentes padrones municipales: informes trimestrales de situación de empresas y actividades.
A35.4	Control de expedientes y tareas pendientes: sistema de gestión informático para la gestión de incidencias; seguimiento de expedientes actualizado.

LE 16: DERIO POR UNA GESTIÓN EFICAZ, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.



PROGRAMA 36: Garantizar la transparencia en la gestión municipal.

A36.1	Involucrar a la ciudadanía en la distribución del gasto público, a través de los presupuestos participativos.
A36.2	Dar a conocer a la ciudadanía el trabajo que desarrolla el Ayuntamiento y lo que implica la tramitación de expedientes.
A36.3	Mejorar la comunicación de las acciones y los gastos presupuestarios del Ayuntamiento.
A36.4	Otorgar subvenciones acordes a la situación real de la ciudadanía en el marco del Plan Estratégico de Subvenciones.
A36.5	Mejorar las plataformas digitales de procesos de inscripción.
A36.6	Optimizar los soportes comunicativos.
A36.7	Implantación de la administración electrónica y facilitar la tramitación a la ciudadanía.
A36.8	Diseño de los presupuestos anuales ampliando la participación de las y los derioztarras. Modernización del sistema de evaluación continua y rendición de cuentas.

A36.9	Diseño de una guía explicativa de los servicios sociales existentes.
A36.10	Elaboración de presupuestos alineados con los ODS y desarrollo de la Estrategia Derio 2030.
A36.11	Seguir tomando medidas que fortalezcan el asociacionismo del municipio, creando un calendario de reuniones anuales con ellas, reforzando sus subvenciones e implicándolas en las diferentes actividades del Ayuntamiento.
A36.12	Avanzar en nuevos sistemas internos de comunicación para mejorar la gestión de los servicios dirigidos a las y los derioztarras (administración electrónica).
A36.13	Modernización del sistema de evaluación continua y rendición de cuentas.

PROGRAMA 37: Mejorar la seguridad en el municipio.

A37.1	Acercar la Policía Local a la ciudadanía.
A37.2	Implantación del servicio gratuito de autobús nocturno para los eventos culturales.

LE 17: DERIO MUNICIPIO COLABORATIVO Y SOLIDARIO.



PROGRAMA 38: Medidas que fomenten la colaboración institucional.

A38.1	Crear una institución solidaria a nivel internacional.
A38.2	Conseguir que las ayudas alcancen un ámbito supramunicipal.
A38.3	Mantener y reforzar el convenio con Euskal Fundazioa.
A38.4	Realizar reuniones periódicas con la Diputación y otros organismos.
A38.5	Colaboración con Osakidetza para mejorar el servicio poniendo a su disposición más espacios.

PROGRAMA 39: Medidas que fomenten el asociacionismo en el municipio.

A39.1	Mantener y reforzar las subvenciones a los grupos culturales y deportivos locales.
A39.2	Establecer un calendario de reuniones y cerrar convenios con grupos del municipio.
A39.3	Coordinación con Federaciones Deportivas.
A39.4	Fomentar la implicación de las asociaciones en las actividades del Ayuntamiento.
A39.5	Impulso a las subvenciones para estudios de música, danza y estudios en el extranjero y para las personas deportistas federadas.
A39.6	Impulso a la participación de las asociaciones y colectivos sociales en la programación y organización de las fiestas y actividades de ocio.



DERIO

UDALA / AYUNTAMIENTO